

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|-----------------------------|----------|
| Número suelto, corriente... | 15 ptas. |
| Madrid, anual | 800 — |
| Madrid, semestral | 400 — |
| Recargo anual reparto | 600 — |

NUMERO SUELTO, ATRASADO, 20 PESETAS
Los gastos de giro, por cuenta del suscriptor



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCION

SECCION DE PATRIMONIO

NEGOCIADO DE REGIMEN ECONOMICO

Sacramento, 9

MADRID-12

La correspondencia se dirigirá al ilustrísimo señor
Secretario general del Ayuntamiento de Madrid

Boletín del Ayuntamiento de Madrid

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Depósito legal: M. 7.178 - 1958

Sumario

COMISIÓN PERMANENTE: Extracto de la sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 7 de octubre de 1983.

ALCALDÍA PRESIDENCIA: Relación de las licencias de apertura (actividad calificada) concedidas y denegadas por Decreto de la misma.

Juntas Municipales: Relaciones de las licencias de apertura (actividad calificada e inocuas) concedidas y denegadas por los Presidentes que se indican.

SECRETARÍA GENERAL: Departamento de Personal: Haciendo públicas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos para proveer plazas de Profesores Farmacéuticos y de operarios del Servicio de Asistencia Interna y Ceremonial. Anuncios de vencimiento de cupones del Empréstito Villa de Madrid 1982; solicitando la instalación y cambio de nombre de quioscos para la venta de flores y plantas y de periódicos y revistas y sobre peticiones de licencia de apertura según el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, etc.

Alcaldía Presidencia

3.º Ratificar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por el que se dispone, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, la interposición de recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, contra resolución, dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, que ha estimado la reclamación interpuesta por la Fundación Alfonso Martín Escudero sobre exacción del arbitrio de plusvalía devengado con motivo de la transmisión de la finca sita en el paseo de la Castellana (antes avenida del Generalísimo), manzana 8, submanzana B, parcela 19-G.

4.º Ratificar, en nueve expedientes, otros tantos Decretos de la Alcaldía Presidencia por los que se dispone, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, la interposición de recursos contencioso-administrativos contra resoluciones, dictadas por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, que ha estimado las reclamaciones interpuestas por las personas y entidades que a continuación se especifican, en relación con el arbitrio de plusvalía de las diversas fincas que, asimismo, se indican:

Por Albaida, S. A., con motivo de la transmisión de un local industrial sito en el paseo de La Habana, 9.

Por Albaida, S. A., y Unicentro Habana, S. A., con motivo de la transmisión de un local industrial sito en la avenida del Generalísimo, 16 (hoy paseo de la Castellana).

Por Albaida, S. A., con motivo de la transmisión de un local sito en el paseo de La Habana, 11.

Por don Luis Sevillano Alcaefos con motivo de la transmisión de la casa número 7 de la calle de Gallarza.

Por doña Teresa Rodado Maeso con motivo de la transmisión del piso segundo B de la casa número 52 de la calle de Orense.

Por doña Carmen Sanz Roldán con motivo de la transmisión del piso tercero derecha de la casa número 23 de la calle del Capitán Haya.

Por don Ricardo José Enamorado Pascual con motivo de la transmisión del piso séptimo derecha A, escalera izquierda, de la casa número 9 de la calle del General Moscardó.

Por doña Mercedes Ocón García con motivo de la transmisión de la casa número 26 de la calle del General Pardiñas.

Por don Salvador Díaz Martín con motivo de la transmisión del piso cuarto A de la casa número 10 de la calle del Conde de Cartagena.

Comisión Permanente

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 1983.—*Extracto.*—Presidencia del señor Alcalde, don Enrique Tierno Galván.—Asistieron los Concejales señora Aguirre Gil de Biedma, señores Alvarez del Manzano y López del Hierro, Barranco Gallardo, Cortés Muñoz, Espelosín Atienza, García Alarilla, García Horcajo, López Collado, Medel Ortega, Mella Márquez, Pastor Alonso de Prado, De la Riva Amez, Rodríguez Franco, Ruiz-Gallardón Jiménez, Tejero Casajús, Villoria Martínez y Zapata Llerena.—Asistió también el Secretario general, señor Barcina Tort, y estuvo presente el Interventor general, señor Arnau Bernia.

Se abrió la sesión a las once y veinte minutos de la mañana.

ORDEN DEL DIA

ACUERDOS:

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de septiembre último.

2.º Quedar enterada de las disposiciones de interés municipal publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*.

Area de Régimen Interior**Personal**

5.º Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Declarar excedente voluntario a don Faustino Hurtado Santos, Oficial matarife del Matadero Municipal, con efectos subsiguientes al 12 de julio último, en que agotó el plazo reglamentario de un año en situación de licencia por enfermedad común.

Segundo. Conceder a dicho funcionario una prestación económica, de carácter graciable, equivalente a la totalidad del sueldo consolidado que tenga asignado y a la de las retribuciones complementarias fijadas para el puesto de trabajo desempeñado por el mismo en la fecha de comienzo de la licencia, con excepción de las establecidas o que se establezcan en el futuro como estímulo de presencia, puntualidad o permanencia, de conformidad con lo normado en el acuerdo plenario de 30 de julio de 1976, básico en la materia.

Tercero. Disponer que tal auxilio lo perciba a partir de la fecha de efectos de su pase a la situación de excedencia antes citada, durante un período máximo de dos años, si antes no se produjere su reincorporación al servicio activo o fuere declarado jubilado, manteniendo, entre tanto, la condición de afiliado a la Mutualidad Nacional con sujeción al régimen de descuentos correspondientes a su cuota de asegurado.

Cuarto. Ordenar, igualmente, que por el Decanato de la Beneficencia Municipal se ejerza el control y vigilancia de la enfermedad del beneficiario, proporcionando a la Secretaría General (Departamento de Personal), información mensual al respecto, como así también el dictamen facultativo del Tribunal Médico a que se refiere la norma cuarta del acuerdo tratado, en el supuesto de apreciarse la existencia de alguna causa determinante de incapacidad permanente, debiendo ser evacuado dicho trámite en el modelo oficial establecido al respecto.

6.º Nombrar, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido celebrado al efecto, Maestro encargado del Taller de Electricistas Instaladores del Servicio de Talleres Generales y Parque Móvil a don Isidro Pérez Muñiz, con el sueldo de 441.864 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,9), grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para la plaza establecida.

7.º Declarar en situación de jubilación por invalidez a don Narciso Martínez Torrijos, Policía municipal, al estimarse que el mismo se encuentra incapacitado permanentemente para el desempeño de las funciones propias de su cargo, de conformidad con lo establecido al respecto en los artículos 20 de la Ley de 12 de mayo de 1960, 30, 45 y 48 de los Estatutos mutuales revisados, y sin perjuicio de remitir el expediente a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a fin de que dicha entidad adopte la resolución que corresponda en cuanto a la fijación y señalamiento de pensión.

8.º Adoptar, en tres expedientes, un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Declarar en situación de jubilación voluntaria a los funcionarios en situación de servicio activo, que a continuación se relacionan, por haberlo solicitado y contar con más de cuarenta años de servicios computables o exceder de la edad de sesenta años, faltándoles, al propio tiempo, menos de cinco para su jubilación forzosa por edad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45-C) de los Estatutos mutuales revisados.

Segundo. Ordenar que, ulteriormente, sean remitidos los expedientes a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a fin de que por la misma se resuelva la fijación de pensión que al caso corresponda, conforme a las determinaciones contenidas en el artículo 20 y concordantes de su Ley constitutiva:

Don Joaquín María Gómez Labad, Aparejador.

Don José Pérez Bedmar, Médico de la Beneficencia Municipal.

Doña Felisa San Julián Guerrero, Administrativo.

Servicios Internos

9.º Disponer que por la Caja General de Depósitos se devuelva a Ferretería Europa, S. A., la fianza definitiva que, por importe de 46.549 pesetas, constituyó en dicha dependencia el 3 de marzo de 1982, para responder del suministro de piezas de repuesto para contenedores Ochsner de 800 litros de capacidad, con destino al Departamento de Limpiezas, puesto que, de las diligencias practicadas al efecto, se deduce que por dicho contratista se ha dado cumplimiento a todos cuantos requisitos legales se derivaron de la adjudicación a su favor del expresado contrato de suministro.

10.º Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Resolver el concurso público y, de conformidad con lo informado por el Director de Talleres Generales, adjudicar a Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S. A. (Sintel), la contrata de instalación de un sistema de comunicaciones en el Parque Móvil del Ayuntamiento de Madrid, por importe total de 17.760.337 pesetas, que se aplicarán a la partida 274/115.2 Otro material inventariable, Parque Móvil (sistema de transmisiones en vehículos), habilitada expresamente para esta finalidad, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 22 de diciembre de 1982, en armonía con lo informado por la Intervención de Villa.

Segundo. Dicha contrata se regirá por los pliegos de condiciones técnicas y económicas que rigen la contrata y figuran unidas al expediente.

Tercero. Desechar las restantes proposiciones presentadas al concurso y devolver a sus titulares las fianzas provisionales prestadas.

Area de Urbanismo e Infraestructuras Básicas**Vías Públicas**

11.º Recibir definitivamente las obras de instalación de hidrantes en diversas calles del distrito de Villaverde realizadas por Construcciones y Contratas, S. A., al haber transcurrido el período de garantía de dos años desde su recepción provisional, el 10 de junio de 1981, y hallarse las mismas en buenas condiciones, según informe emitido por la Tercera Sección de Obras del Departamento de Vías Públicas, y de acuerdo con lo que establece el artículo 62-2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

12.º Recibir definitivamente las obras del Colector de Caravacas y barrio de San Lorenzo, del distrito de Hortaleza, realizadas por Laing, S. A., al haber transcurrido el período de garantía de un año desde su recepción provisional, el 30 de junio de 1982, y hallarse las mismas en buenas condiciones, según informe emitido por la Segunda Sección de Obras del Departamento de Vías Públicas, y de acuerdo con lo que establece el artículo 62-2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y, asimismo,

devolver a dicho contratista la fianza definitiva constituida al efecto en Depositaria Municipal, por importe de pesetas 652.565, según carta de pago de 28 de octubre de 1981, de conformidad con lo previsto en los artículos 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 63 de la Ley de Régimen Especial para el Municipio de Madrid, así como en el artículo 36 de la instrucción de servicios aprobada por acuerdo plenario de 27 de septiembre de 1982.

13. Conceder a Corviam, S. A., adjudicataria de las obras de acondicionamiento de la pavimentación en zonas interbloques del poblado de San Juan, del distrito de Moratalaz, una prórroga de dos meses para la terminación de las mismas, que deberá computarse a partir de la fecha de aprobación del proyecto adicional que actualmente se tramita, al considerar que existen motivos que así lo justifican, y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

14. Aprobar un gasto de 80.000 pesetas, con motivo de la construcción de un *stand* municipal en la Primera Exposición Geomuestra, que tuvo lugar los días 20, 21 y 22 de mayo del año en curso, organizada por la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense, basándose en el convenio de colaboración técnica y cultural para el conocimiento de los recursos geológico-culturales del término municipal de Madrid entre el Ayuntamiento y la referida Facultad de Ciencias Geológicas; siendo cargo dicho gasto, de conformidad con lo informado por Intervención, al vigente presupuesto; y, asimismo, librar la referida cantidad, de 80.000 pesetas, al Decanato de la precitada Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de Saneamiento y Medio Ambiente

15. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Declarar la validez del acto de apertura de las ofertas económicas presentadas al concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y acondicionamiento de locales para los servicios de evacuatorios y aguas y viajes en las naves de propiedad municipal sitas en la costanilla de los Desamparados, 15, y que fue convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 25 de febrero del año en curso.

Segundo. Adjudicar su ejecución a Edhinor, S. A., con la baja ofrecida del 20,81 por 100 respecto al precio tipo de contrata, ascendente a 28.121.000 pesetas; el plazo de ejecución se fija en cinco meses y medio y el de garantía en un año.

Tercero. Devolver las garantías provisionales al resto de los licitadores.

16. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Declarar la validez del acto de apertura de las ofertas presentadas a la subasta para la adjudicación de las obras del colector Cerro de Valdecahonde, bloque 0-100 del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, que fue convocada por acuerdo de la Comisión Permanente de 13 de mayo del año en curso.

Segundo. Adjudicar su ejecución a Virton, S. A., con la baja ofrecida del 24,30 por 100 respecto al precio tipo de contrata, de 13.361.358 pesetas; el plazo de ejecución se fija en cuatro meses y el de garantía en dos años.

Tercero. Acreditar en el acta de replanteo la plena posesión y disposición real de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, dado que parte de los mismos se encuentran pendientes de expropiación, y cuya omisión o sentido negativo impedirá el inicio de las mismas y ello de acuerdo con lo estipulado en los artículos 127-D) del Reglamento de Contratos del Estado y sexto del Real De-

creto-Ley 24/1982, de 29 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria.

Cuarto. Devolver las garantías provisionales al resto de los licitadores.

17. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Declarar la validez del acto de apertura de las ofertas presentadas al concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento y limpieza de los vasos de agua de las fuentes ornamentales, así como del tratamiento y mantenimiento de sus aguas, y que fue convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 29 de abril del año en curso.

Segundo. Adjudicar su ejecución a Imes, S. A., en el precio ofertado de 30.697.065 pesetas anuales, y un plazo de duración del contrato de cinco años, prorrogable por uno o dos años más.

Tercero. Devolver las garantías provisionales al resto de los licitadores.

18. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar el presupuesto formulado por el Departamento de Parques y Jardines y el pliego de condiciones económico-administrativas para las obras de acometida eléctrica en el Parque de las Cruces, situado entre los distritos de Latina y Carabanchel.

Segundo. Contraer la cantidad de 7.875.170 pesetas, como importe de contrata del mismo, con cargo al vigente presupuesto.

Tercero. Contratar las obras correspondientes mediante concierto directo, a tenor del artículo 6.º de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, en relación con el Real Decreto-Ley 24 de 1982, de 29 de diciembre, adjudicándose la realización de las mismas a Construcciones y Contratas, S. A., en el precio ofrecido de 7.560.000 pesetas, y plazo de ejecución de un mes.

19. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Aprobar un gasto de 178.230 pesetas, a que asciende el costo de los anuncios de información pública y levantamiento de actas previas de las compuertas en la Depuradora de Butarque y que han sido insertados en los diarios *Ya*, *ABC* y *Pueblo*, con unos importes respectivamente de 44.552, 62.790 y 69.888 pesetas, y que totaliza la cantidad anterior.

Segundo. Imputar la cifra mencionada (178.230 pesetas) al presupuesto extraordinario de 1978 (II), para el Plan de Saneamiento Integral de Madrid.

20. Aprobar un gasto de 12.837.082 pesetas, a que asciende el importe de la certificación número 1 por revisión de precios, de 12.713.648 pesetas, correspondiente a las certificaciones de obras números 1 a 12, ambas inclusive, y la compensación a favor del adjudicatario por diferencias en el impuesto general de tráfico de empresas (pesetas 123.434) y que con periodicidad mensual y carácter provisional se realiza por el Departamento de Saneamiento, basándose en el acuerdo adoptado en el Pleno del Ayuntamiento de 29 de julio de 1982 respecto a las obras de construcción del colector de Vicálvaro (tramo superior), bloque 6 del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, por el período de tiempo que se extiende desde el 27 de abril de 1982 al 31 de mayo del año en curso, ambos inclusive; y, asimismo, abonar dicho importe, de 12.837.082 pesetas, a Huarte y Compañía, S. A., adjudicataria de las obras, con cargo al presupuesto extraordinario de 1978 (II), para el Plan de Saneamiento Integral de Madrid.

21. Aprobar un gasto de 862.224 pesetas, a que asciende el importe de la certificación número 5 por revisión de precios, de 853.934 pesetas, correspondientes a las certificaciones de obras normal/ordinaria número 13 y la compensación a favor del adjudicatario por diferencias en el impuesto general de tráfico de empresas, de 8.290 pesetas,

y que con periodicidad mensual y carácter provisional se realiza por el Departamento de Saneamiento, basándose en el acuerdo adoptado en el Pleno del Ayuntamiento de 29 de julio de 1982 respecto a las obras de construcción del colector Arroyo del Fresno (tramo superior), del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, comprendiendo esta certificación el período de tiempo que se extiende desde el 1 al 31 de mayo del año en curso, ambos inclusive; y, asimismo, abonar dicho importe, de 862.224 pesetas, a Auxini, Sociedad anónima, adjudicataria de las obras, con cargo al presupuesto extraordinario de 1978 (II), para el Plan de Saneamiento Integral de Madrid.

22. Aprobar el gasto de 60.235.484 pesetas, a que asciende el importe de la certificación número 2 por revisión de precios, de 59.308.785 pesetas, correspondiente a las certificaciones de obras números 13 a 20, ambas inclusive, y la compensación, a favor del adjudicatario por diferencia en el impuesto general de tráfico de empresas, de 926.699 pesetas, y que con periodicidad mensual y carácter provisional se realiza por el Departamento de Saneamiento, basándose en el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de 29 de julio de 1982 respecto a las obras de construcción de la Estación Depuradora de Rejas, bloque 8 del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, comprendiendo esta certificación el período de tiempo que se extiende desde el 1 de octubre de 1982 al 31 de mayo del año en curso, ambos inclusive; y, asimismo, abonar dicho importe, de 60.235.484 pesetas, a Construcciones y Contratas, S. A., y Sociedad Española de Depuración de Aguas Degremont, adjudicatarias de las obras, con cargo al presupuesto extraordinario de 1978 (II), para el Plan de Saneamiento Integral de Madrid.

Area de Hacienda y Economía

Presupuestos

23. Aprobar un gasto de 13.606 pesetas para satisfacer a Phoenix Latino, S. A., el importe de la indemnización por los daños ocasionados en el vehículo asegurado en la misma, matrícula M-8253-CH, como consecuencia del accidente de tráfico ocurrido entre el mismo y el vehículo del servicio municipal matrícula M-2905-CD, con cargo dicho gasto al vigente presupuesto.

24. Aprobar un gasto total de 156.672 pesetas, de las cuales 83.477 pesetas son para abonar a Virton, S. A., el importe de la certificación número 4-liquidación, por obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de las Islas Marshall, y las restantes 73.195 pesetas en concepto de compensación por incremento del impuesto general de tráfico de empresas, que corresponde al total certificado de la obra, toda vez que se han producido unas economías; con cargo al presupuesto extraordinario de 1980 (II), que se incorporará al presupuesto de inversiones de 1983 como Resultas pendientes de pago del último ejercicio.

25. Aprobar un gasto total de 5.615 pesetas para entregar al Policía municipal don José Luis Mayor Rodríguez el importe de la multa y costas que le fueron impuestas en cumplimiento de la sentencia dictada por el Juzgado de Distrito número 10 en Autos de juicio de faltas, confirmada por el Juzgado de Instrucción número 4 en rollo de apelación, debiendo justificarse documentalmente el efectivo depósito de la citada cantidad en el Juzgado por el referido Policía; con cargo al vigente presupuesto.

26. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero. Elevar a definitiva la relación de los créditos correspondientes a los mandamientos de pago prescritos que

fueron publicados en el *Boletín Oficial de la Provincia* del 28 de febrero del año en curso, con exclusión de los relativos a Vallehermoso, S. A., por importes de 131.513 pesetas y 6.576 pesetas, y a don Joaquín Eguinoa Larrea por importe de 30.723 pesetas, toda vez que las reclamaciones presentadas fueron estimadas, según Decretos del Concejal Delegado de Hacienda y Economía de 21 de julio último.

Segundo. Declarar prescritos los créditos relacionados por la Intervención General por haber transcurrido el plazo que señala el artículo 796 de la Ley de Régimen Local, a fin de que sean dados de baja en las Resultas que se incorporen al presupuesto general ordinario de gastos de 1983, conforme a lo dispuesto en el artículo 294 del Reglamento de Haciendas Locales.

27. Aprobar un gasto de 16.845.492 pesetas para abonar a los Recaudadores municipales en período voluntario el premio complementario de cobranza (anticipo a cuenta), a percibir en el corriente mes, según lo establecido por la Comisión Municipal de Gobierno por acuerdo de 22 de noviembre de 1972, modificado por el de 8 de octubre de 1976, equivalente al 25 por 100 de los premios que fueron devengados por el ejercicio de 1982, con cargo al vigente presupuesto.

28. Autorizar la devolución a Izasa, S. L., de la fianza definitiva para responder del suministro de un granatorio para la Sección de Toxicología del Laboratorio Municipal de Higiene, constituida en la Caja General de Depósitos el 3 de mayo de 1979, por importe de 1.000 pesetas, toda vez que se han cumplido los requisitos que determina el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

29. Autorizar la devolución a Izasa, S. L., de la fianza definitiva para responder del suministro de un fotómetro de llama con destino a la Beneficencia Municipal, constituida en la Caja General de Depósitos el 20 de marzo de 1979, por importe de 78.400 pesetas, toda vez que se han cumplido los requisitos que determina el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

30. Conceder, en doce expedientes, la exención, en aplicación de lo previsto en los artículos 6.º y 7.º de la Ordenanza fiscal reguladora del arbitrio con fin no fiscal sobre tenencia de perros, a los contribuyentes que a continuación se relacionan, titulares de los perros cuyas tarjetas sanitarias caninas, asimismo, se indican:

Don Fernando Jara Ruiz, número de la tarjeta sanitaria canina 194.933.

Don Abel Corripio Fernández, número de la tarjeta sanitaria canina 256.447.

Doña María Teresa Alcalá Arribas, número de la tarjeta sanitaria canina 190.047.

Embajada de los EE. UU., número de la tarjeta sanitaria canina 276.664.

Embajada de Francia, número de la tarjeta sanitaria canina 195.239.

Embajada de los Países Bajos, número de la tarjeta sanitaria canina 233.021.

Embajada de Dinamarca, número de la tarjeta sanitaria canina 214.308.

Embajada de El Salvador, número de la tarjeta sanitaria canina 182.375.

Embajada de los EE. UU., número de la tarjeta sanitaria canina 267.357.

Embajada de Filipinas, número de la tarjeta sanitaria canina 277.023.

Embajada de los EE. UU., número de la tarjeta sanitaria canina 268.381.

Embajada de los EE. UU., número de la tarjeta sanitaria canina 275.954.

Resoluciones de Tribunales

31. Disponer que la Corporación se muestre parte, como coadyuvante de la Administración, en el recurso que se tramita en la Sala 1.^a de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, interpuesto por Asociación Civil Club Mirasierra contra resolución, dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, que ha desestimado la reclamación sobre exacción por el concepto de gastos suntuarios correspondiente a la finca sita en la calle de la Costa Brava, sin número.

32. Disponer que la Corporación se muestre parte, como coadyuvante de la Administración, en el recurso que se tramita en la Sala 1.^a de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, interpuesto por don Jesús María Oyarbide Aldasodo contra resolución, dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, que ha desestimado la reclamación sobre exacción por el concepto de gastos suntuarios correspondiente a la finca número 7 de la calle del Doctor Fleming.

33. Disponer que la Corporación se muestre parte, como coadyuvante de la Administración, en el recurso que se tramita en la Sala 1.^a de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, interpuesto por Aparcamientos y Urbanizaciones, S. A., contra resolución, dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, que ha desestimado la reclamación sobre exacción por el concepto de radicación correspondiente a una finca sita en la calle de García de Molina.

Area de Cultura, Educación, Juventud y Deportes

Educación

34. Recibir definitivamente, en tres expedientes, las obras que a continuación se citan, realizadas por las empresas siguientes, en los emplazamientos que, asimismo, se relacionan, con los informes técnicos favorables, y al haber transcurrido los correspondientes plazos de garantía de doce meses desde su recepción provisional, que tuvo lugar en las fechas que también se indican, y hallarse dichas obras en perfectas condiciones, según lo dispuesto en el artículo 62-2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y, asimismo, autorizar la devolución a dichos contratistas de las fianzas definitivas constituidas como garantía de las obras, por los importes que también se citan, de conformidad con los artículos 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 63 de la Ley de Régimen Especial para el Municipio de Madrid:

Cerramiento y pavimentación de patios en el colegio público Nuestra Señora del Lucero, situado en la calle de Ramón Azorín, sin número, adjudicadas a don Juan García García por la Comisión Permanente en sesión de 18 de septiembre de 1981; importe de la fianza, 122.859 pesetas; fecha de recepción provisional, 2 de junio de 1982.

Obras de nuevo cerramiento en el colegio público Vasco Núñez de Balboa, situado en la avenida de Nuestra Señora de Valverde, 149, adjudicadas a don José Fernández Molina por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de abril de 1982; importe de la fianza, 87.899 pesetas; fecha de recepción provisional, 23 de junio de 1982.

Obras de nueva distribución en el colegio público Ruiz de Alda, situado en la avenida de Portalegre, 79, adjudicadas a don Juan García García por la Comisión Permanente en sesión de 9 de octubre de 1981; importe de la fianza, 88.574 pesetas; fecha de recepción provisional, 18 de noviembre de 1981.

* * *

Alcaldía Presidencia

35. Ratificar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por el que se dispone, de conformidad con lo informado por el Servicio Contencioso, que la Corporación se muestre parte en el recurso interpuesto, ante la Sala 2.^a de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, por Tiempo Libre, S. A., contra la resolución del Presidente de la Junta Municipal del distrito de Salamanca de 22 de abril de 1982, que requirió al recurrente para que solicitara la licencia para el ejercicio de la actividad de almacén y no de agencia de viajes, resolución que fue ratificada en reposición por otro Decreto de 26 de mayo del año en curso.

Area de Régimen Interior

Servicios Internos

36. Adjudicar a Mudanzas Car, en el precio de 249.600 pesetas, el contrato de asistencia técnica para trasladar el mobiliario del antiguo Departamento de Industrias y Actividades a los locales habilitados en la avenida de Alfonso XIII, 129, con cargo al vigente presupuesto.

Area de Salud y Servicios Sociales

37. Aprobar el gasto de 741.660 pesetas, como importe del servicio de asistencia sanitaria y social a domicilio en los distritos de Salamanca, Ciudad Lineal y Arganzuela, del mes de mayo del año en curso, para su abono a Asispa, con cargo al vigente presupuesto.

38. Aprobar, en dos expedientes, un gasto total de 94.287 pesetas para abonar a la Asociación Madrileña de Ayuda al Toxicómano (Amat), como importe de los gastos de ingreso y tratamiento en la Granja de Rehabilitación de Toxicómanos de Hontanillas (Guadalajara), de las personas relacionadas en los mismos, por carecer de recursos económicos para sufragar dichos gastos, durante el período de tiempo que en cada caso se especifica, con cargo al vigente presupuesto.

39. Aprobar, en ocho expedientes, un gasto total de 789.414 pesetas para abonar a la Asociación El Patriarca Española, como importe de los gastos de ingreso y tratamiento en los centros de rehabilitación de toxicómanos de la misma, de las personas relacionadas en los expedientes, por carecer de recursos económicos para sufragar dichos gastos, durante el período de tiempo que en cada caso se especifica, con cargo al vigente presupuesto.

Se levantó la sesión a las doce de la mañana.

Alcaldía Presidencia

LICENCIAS

En uso de las facultades que me están conferidas por el apartado segundo del artículo 121 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y previo informe de los Servicios y de la Sección correspondiente, vengo en conceder las siguientes

LICENCIAS DE INSTALACIÓN (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Autotrés Hermanos, S. A., para garaje aparcamiento en la calle de la Gaviota, 32.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en la calle de Galileo, 54.

Don Gabino González González, para oficinas y almacén de productos alimenticios en la calle de Francisco Sancha, número 32.

Don Antonio Emilio Trigueros Calderón, para servicio de engrase y lavado de automóviles, como cambio de nombre, en la calle de Fermín Caballero, 69.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en la calle de Fermín Caballero, 32.

Comunidad de Propietarios, para instalar ascensores y montacargas en la calle de Fortuny, 51.

Comunidad de Propietarios Guadarrama, para instalar dos ascensores en la calle de Melchor Fernández Almagro, número 72.

Hotel Aramo, para hotel, como ampliación, en el paseo de Santa María de la Cabeza, 73.

Madrileña de Negocios, S. A., para autoservicio, como ampliación, en la calle de San Cipriano, 27.

Proce-Juegos, S. A., para sala de bingo, como ampliación, en la calle de Villacarlos, 19.

Marcafix, S. A., para domicilio social, oficinas y taller de reparación en la calle de San Romualdo, 26.

Nescar Promociones, S. A., y Semet, S. A., para instalar ascensores en la calle de Villa de Marín, 33.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en la calle de Toledo, 136 y 138.

Comunidad de Propietarios, para instalar un ascensor en la calle de Josefa Díaz, 9.

Ovemsá, Publicidad Directa, S. A., para domicilio social y taller de manipulado de papel en la calle de Julián Camarillo, 53.

EL "BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID"

se vende al público en la Caja Auxiliar del Ayuntamiento (calle del Sacramento, 1, planta baja), durante las horas de 9 a 13,30, al precio de 15 pesetas número corriente y 20 número atrasado. NINGUNA PERSONA ESTA AUTORIZADA POR LA CORPORACION MUNICIPAL PARA LA VENTA DE ESTE "BOLETIN" A PRECIO SUPERIOR AL INDICADO

Pedro Domecq, S. A., para oficinas en la calle de José Abascal, 42.

Gil Maroto Sanz, S. L., para instalar una máquina de lavado en una estación de servicio en la avenida de la Albufera, kilómetro 7,300.

Comunidad de Propietarios para garaje en la calle del Arzobispo Morcillo, sin número (polígono Manila, número 8).

Promosa, para garaje aparcamiento en la avenida de Badajoz, 11, 13 y 15.

Comunidad de Propietarios-Jardines del Cardenal, para instalar tres ascensores en la calle de Alfredo Marquerié, sin número.

Comunidad de Propietarios, para instalar dos ascensores en la calle de Emilio Carrera, 7.

Don Pedro Gonzalo San Martín, para garaje privado, como cambio de nombre, en la calle del Marqués de Jura Real, 4.

Comunidad de Propietarios, para garaje en la calle de Francisco Sancha, 8.

Korce, S. A., para domicilio social, oficinas y venta de artículos de recubrimientos de habitaciones en la calle de Mota del Cuervo, 35.

Restaurantes Rápidos, S. A., para restaurante, como ampliación, en la calle de Gonzalo Jiménez de Quesada, 2.

Praktik, S. A., para autoservicio de alimentación en la calle de Juan Bravo, 58.

Hoteles e Inmuebles, S. A., para garaje e instalar calefacción y tres ascensores en la calle de la Infanta Mercedes, número 90.

Boutiques Loan, S. A., para venta de confecciones, bolsos y zapatos, con aire acondicionado, como cambio de nombre, en la calle del Doctor Fleming, 11.

Inmobiliaria Santa Engracia, S. A., para instalar seis ascensores en el paseo de Santa María de la Cabeza, 37.

Compañía Telefónica Nacional de España, para central telefónica en la calle del Cristo de la Victoria, sin número.

Sociedad Española de Metales Preciosos, S. A., para planta de refinado y transformación de metales preciosos en la carretera de Vicálvaro a Vallecas, kilómetro 2,700.

Talleres Mecánicos Ruedarsa, S. A., para taller mecánico en el paseo de los Talleres, sin número.

Compañía Telefónica Nacional de España, para oficinas en la plaza de España, 3.

Almacenes Tasa, para salón de juegos recreativos en la Gran Vía, 51.

Trusco, S. A., para garaje e instalar diez ascensores en la calle de La Bañeza, sin número, bloque G.

Inmobiliaria Colaboradores Bepasa, S. A., para garaje en el paseo de Extremadura, 232.

Inmobiliaria Santa Engracia, S. A., para garaje aparcamiento en la calle de Pedro Unanue, 2.

Bruno Rodríguez Angulo, S. L., para autoservicio de alimentación en la calle de Ercilla, 28.

Don Eduardo Sánchez Ciriza, para supermercado de alimentación en la calle de Lucio del Valle, sin número.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en la calle de Benito Prieto, 21.

Docrys Hogar, S. A., para domicilio social, exposición y venta de muebles, aparatos electrodomésticos, de radio y televisión, menaje y artículos deportivos, taller y aparcamiento en la avenida de la Osa Mayor, 29 (Aravaca).

Myc Petan, S. A., para venta de confecciones en la calle del Padre Rubio, 46.

Comunidad de Propietarios, para garaje en la calle de los Tejadillos, 6.

Hidroeléctrica Española, S. A., para instalar un centro de transformación en la calle de Rianza, 61.

Comunidad de Propietarios, para instalar calefacción y agua caliente en la calle de Los Yébenes, 217.

Entretenimiento de Automóviles, S. A., para servicio de lavado y engrase de automóviles, como ampliación, en la carretera de Andalucía, kilómetro 9,200.

Don Peregrín Mateos Gil, para salón de juegos recreativos y venta de bocadillos y bebidas no alcohólicas, como cambio de nombre y ampliación, en la calle de Alcalá, 180.

Comunidad de Propietarios, para instalar aire acondicionado en la calle del Príncipe, 55.

La Instrucción Popular, S. A., para oficina, librería, editorial, exportación de libros y garaje en la calle del Marqués de Mondéjar, 32.

DENEGACIONES

Nueva Técnica Panadera, S. A., para obrador de bollería en la calle de la Resina, sin número.

Comunidad de Propietarios, para instalar calefacción en la calle de las Peñuelas, 13.

Don Rafael Rioboo González, para bar marisquería en el paseo de Extremadura, 204.

Efesa, S. A., para colegio en la calle del Cidacos, 6.

Pral, S. A., para taller de imprenta en la calle de Belmonte de Tajo, 12.

Don Antonio García Dalda, para domicilio social y taller de imprenta en la calle de Carolina Baeza, 11.

Viviendas Sociales de Madrid, S. A., para garaje aparcamiento en la calle de Antonio de Leyva, 4.

Cupia, S. A., para taller de montaje de equipos de aire acondicionado en vehículos en la calle del Doctor Esquerdo, número 110.

Epidor, S. A., para oficinas, venta por mayor de maquinaria y almacén en la calle del General Lacy, 58.

Comunidad de Propietarios, para instalar un depósito de gasóleo en la calle de Nuestra Señora de la Luz, bloque 11.

Serviparkings, S. A., para aparcamiento en la calle de Carretas, 4.

Estación de Servicio Vicálvaro, S. A., para servicio de lavado de vehículos en la avenida de Daroca, 322.

ESTIMACIONES DE RECURSOS

Younk & Rubicán España, S. A., para agencia de publicidad en la calle de Jorge Manrique, 15.

Uralita, S. A., para oficinas en la calle de Alcalá, 95.

Comunidad de Propietarios, para garaje privado en la calle de Nicolás Usera, 53.

Comunidad de Propietarios, para garaje aparcamiento en el paseo del Prado, 16.

Comunidad de Propietarios, para renovar un ascensor en la calle de Fernández de la Hoz, 58.

Cloisón Ibérica, S. A., para taller de carpintería en la calle de Santa Leonor, 51.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Alcalde Presidente, ENRIQUE TIERNO GALVÁN.

JUNTAS MUNICIPALES

LICENCIAS

Los Concejales Presidentes de las Juntas Municipales del distrito, en uso de las atribuciones conferidas por la Alcaldía Presidencia, en relación con las solicitudes de licencias formuladas, han adoptado las siguientes resoluciones:

DISTRITO DE RETIRO

LICENCIAS DE INSTALACION, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO (INOCUAS)

Don Avelino Rodríguez Mervella, para lavandería y tintorería en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 107.

Don Hipólito Torrecillas López, para tienda de comestibles en el paseo de la Infanta Isabel, 13.

Don Luis Zorita Zorita, para venta de productos congelados en el Mercado de Ibiza, puestos 50 y 28.

Viajes Olimpia, para agencia en la calle de Ibiza, 36.

Chatur Bhuj, para oficinas en la avenida del Mediterráneo, 14.

Tecnotrón, S. A., para instalar una cámara fotoautomática en la calle del Doce de Octubre, 12.

Don Ismael Ellorriaga Jara, para peluquería de señoras y caballeros en la calle de Sánchez Barcáiztegui, 34.

Ibertrón, S. L., para taller de reparación de elementos electrónicos en la avenida de Menéndez Pelayo, 15.

Saint Germain, S. L., para domicilio social y peluquería de señoras en la plaza del Doctor Laguna, 11.

Doña María Clara Herrera Agudo, para venta de tejidos y confecciones en la calle del Alcalde Sainz de Baranda, número 12.

Don Jesús Emilio López-Terradas, para relojería en la calle de Alberto Bosch, 5.

Don Luis Aranguren del Cerro, para oficinas en la calle del Doctor Esquerdo, 118.

Doña Luisa Gómez Bermúdez, para colegio en la calle de Titulcia, 177.

Doña Luisa Gómez Bermúdez, para colegio en la calle de Avendaño, 15.

Don Antonio García Montilla, para venta de máquinas de escribir y taller de limpieza y reparación en la calle de Narciso Serra, 12.

Servicios Administrativos Empresariales, S. A., para domicilio social en la plaza de los Reyes Magos, 9.

Don J. Carlos Alcina Madueño, para venta de repuestos de automóviles en la calle del Cerro Negro, 2.

Don Luis Blanco Huertas, para venta de legumbres en el Mercado de Ibiza, banca 1.

Don Antonio García Galisteo, para pastelería y venta de frutos secos en la plaza del Doctor Laguna, 2.

Don Francisco Javier Escrivá Casas, para venta de confecciones en la plaza del Doctor Laguna, 2.

Doña Manuela Martínez de Juan, para colegio en la calle de Angel Ganivet, 17.

Motor Tuning Race and Rally, S. A., para exposición y venta de automóviles en la calle del Doce de Octubre, 5.

Doña María de los Dolores Candela Zamora, para consulta de ayudante técnico sanitario en la calle del Comercio, número 4.

Don Lorenzo Víctor Salamanca Cazorla, para oficina en el paseo de la Reina Cristina, 11.

Don Francisco León Ortiz, para frutería en el Mercado de Ibiza, banca 38.

OfIbérica, S. A., para domicilio social provisional en la avenida de Menéndez Pelayo, 27.

DENEGACIONES

Don Leopoldo Arnaiz Eguren, para estudio de arquitectura y urbanismo en la calle del Doctor Esquerdo, 82.

Servicios Administrativos Empresariales, para domicilio social y oficinas en la Plaza de los Reyes Magos, 9.

Tesauero, S. A., para domicilio social en la calle de Espalter, 13.

Federación Española de Armadores de Buques, para domicilio social y oficinas en la plaza de la Lealtad, 3.

Don Angel Riego Fernández, para frutería en la calle de los Astros, 3 (galería).

Asistencia Técnico Pesquera, para domicilio social y oficinas en la calle de la Academia, 8.

Academia Ocho, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle de la Academia, 8.

Chare, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle de la Academia, 8.

DISTRITO DE VILLAVERDE

LICENCIAS DE INSTALACION (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Don Rogelio Fernández Blanco, para taller de reparación de automóviles en la calle de los Ferroviarios, 65.

Don Filiberto Barroso Gamó, para carnicería y venta de embutidos y jamones en la Gran Avenida, torre 114, polígono 14, local 49.

Tarpecsa, para taller de reparación de máquinas recreativas electrónicas en la calle de Isidra Jiménez, 83.

Doña María del Pilar Sanz Castillo, para tintorería en la calle de Gilena, 13.

Don Bonifacio Rubio Barroso, para tienda de comestibles, como ampliación de lechería y panadería, en la calle de San Froilán, 1.

Don Emilio Polo González, para laboratorio fotográfico en la avenida Real de Pinto, 10.

Don Gabriel Luengo Rodríguez, para bar, como ampliación, en la Gran Avenida, bloque 113, local 42.

Don Román Sanz Castro, para tienda de comestibles, como cambio de nombre y ampliación, en la Ciudad Los Angeles, bloque 246.

Don Hipólito Molero de Avila, para carnicería, como cambio de nombre, en la calle de Francisco Ruiz, 9, puesto 30.

Unibán, S. L., para domicilio social y almacén de venta por mayor de libros en la calle de Marina Vega, 15.

Doña Jovita Blanco Rodríguez, para tintorería, como cambio de nombre, en la calle de Marcelo Usera, 83.

Don Angel Urefia González, para garaje privado en la calle del Teniente Compairret, 17.

Don Julio y don José Luis Cirilo Flórez, para carnicería y salchichería, como cambio de nombre, en la Ciudad Los Angeles, bloque 91, local 8.

LICENCIAS DE INSTALACION, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO (INOCUAS)

Don Rafael Ayuso Botella, para venta de marcos y molduras en la calle de Mariano Vela, 29.

Doña María Isabel López Arroyo, para *boutique* en el paseo de Alberto de Palacios, 6.

Doña Rosalía Gómez Iglesias, para venta de frutos secos y juguetes en la calle del Olvido, 87.

Don Jorge Mingorance Sáez, para peluquería de señoras en la calle de Arechavaleta, 16, tienda 2.

Doña Rafaela Mora Cruz, para tienda de comestibles en la calle de Villastar, 31.

Doña María del Carmen Calvo Fuentetaja, para mercería y paquetería en la calle de Francisco Ruiz, 9 (galería de alimentación, puesto 52).

Instalaciones Urefia, S. A., para domicilio social y oficina en la calle del Teniente Compairret, 17.

Don Manuel Naranjo Ayuso, para venta de aparatos de radio, televisión y fotografía en la calle del Arroyo Bueno, 9.

Don José Ricardo Díaz Casado, para tienda de comestibles en la calle de los Ferroviarios, 67.

Don Ernesto Conde González, para venta de recambios de automóviles en la calle de Espinela, 37.

Doña Isabel Pumares González, para peluquería y manicura en la Ciudad Los Angeles, bloque 217.

Doña Hortensia Gamboa Berihuete, para venta de confecciones en la calle de Alberto de Palacios, 20.

Doña Concepción Guindal Moreno, para estudio de fotógrafo y venta de aparatos fotográficos en la Ciudad Los Angeles, bloque 402.

Don Domingo García García, para venta de maletas, bolsos y artículos de piel en la calle de Villastar, 2.

Doña María Luisa González Barrero, para venta de artículos de regalo en la calle de Isabelita Usera, 50.

DENEGACION

Don Manuel García-Quismondo Alvarez, para venta de papeles pintados en la calle de Isabelita Usera, 69.

DISTRITO DE VALLECAS

LICENCIAS DE INSTALACION (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Don Francisco Javier Almodóvar García, para bar, como ampliación, en la avenida de la Albufera, 290.

Don Andrés Manzano Lara, para almacén y venta por mayor de detergentes y conservas vegetales en la plaza del Doctor Lozano, 8 y 11.

Don Juan Almazán Almazán, para droguería y venta de productos químicos en la calle de los Mártires de la Riva, 189.

Don Vicente López Burgos, para taberna, como cambio de nombre, en la calle de Humanes, 5.

Don Rafael de Castro Ramos, para taller electromecánico de automóviles en la calle de la Peña de la Atalaya, número 126.

Don Daniel Zambrano Hernández, para bar cafetería, como cambio de nombre, en la calle de Pont de Molins, 27.

Don Ricardo Castillo Román y don Ladislao Pintado Segundo, para taller de reparación de automóviles en la calle del Puerto Alto, 37.

LICENCIAS DE INSTALACION, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO (INOCUAS)

Don Paulino Gutiérrez Sañudo, para tienda de comestibles, como ampliación de panadería y bollería, en la calle de Alfarnate, 2.

Lanas Angelines, S. A., para mercería y venta de lanas, como cambio de nombre, en la calle de Carlos Martín Alvarez, 64 duplicado.

Don Santiago Castellanos Cordobés, para venta de material eléctrico en la calle de Enrique Velasco, 18.

Geico, S. A., para taller de reparación de aparatos de televisión en la calle de Manuel Maroto, 22.

Don Enrique López González, para peluquería de señoras, como cambio de nombre, en la calle de Manuel Maroto, 48.

Doña Francisca Serrano Sánchez, para venta de frutos secos y variantes, como cambio de nombre, en la calle de Mohernando, 8, local 1.

Don Angel Pláez del Valle, para taller de reparación de aparatos de radiotelefonía y televisión en la calle del Monte Perdido, 81.

Don Custodio Francisco del Hoyo, para tienda de comestibles en la calle de los Picos de Europa, 21.

Doña Pilar Ventín Castro, para venta de artículos de regalo en la calle del Puerto Alto, 26.

Don Cándido Riolobo Buenadicha, para taller de zapatería en la calle de Ramón Pérez de Ayala, 22, lonja U, local 2.

Don Luis González Sánchez, para taller de reparación de aparatos de radio y televisión en la calle de Ramón Pérez de Ayala, 24, lonja U, local 6.

Don Dionisio Tendero Pérez, para ferretería en la calle de Ramón Pérez de Ayala, 24, lonja U.

Don Domingo Hinojosa García, para zapatería en la calle de San Claudio, 21, local 2.

Don Felipe José Rojas Blanco, para tienda de comestibles en la calle de San Claudio, 43.

Don Serapio de Mingo Gómez, para ferretería en la calle de San Claudio, 99, local 1.

DISTRITO DE FUENCARRAL

LICENCIAS DE INSTALACION (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Don Felipe Martín Briz, para tienda de comestibles en la calle de La Bañeza, 10.

Doña Antonia Jiménez Jiménez, para bodega, como cambio de nombre, en la avenida de Monforte de Lemos, número 67.

Don Luis del Pozo Lisero, para taller de ebanistería y venta de artículos de *bricolaje* en la avenida de Monforte de Lemos, 69.

Don Juan José Moreno Hernanz, para taller de tapicería en la avenida de Monforte de Lemos, 151 (posterior).

Don Félix Pérez Gómez, para bar, como ampliación, en la calle de Sabadell, 217.

Don Gonzalo Vivas García, para taller de joyería en la calle de Sarria, 32.

Doña María del Carmen Vergas de las Pozas, para bar, como cambio de nombre, en la avenida de Monforte de Lemos 153.

Don Amador Rey Sánchez, para churrería y fábrica de patatas fritas en la calle de Zamarramala, 1.

LICENCIAS DE INSTALACION, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO (INOCUAS)

Don Manuel González Muñoz, para consultorio médico en la avenida de Betanzos, 53.

Don Fernando Salas García, para librería de lance en la calle de Chantada, 3.

Doña María del Carmen Ballesteros San Román, para peluquería de señoras en la calle de Fermín Caballero, 76.

Doña María Azucena Pandiella Alvarez, para oficina en la calle de la Isla de Saipán, 77 (chalé).

Don Patricio Gómez de las Rocas, para despacho de quinielas en la calle de Isidro Fernández, 1.

Doña Manuela Elvira Pérez, para papelería en la calle de Isidro Fernández, 1.

Sedelo, S. A., para taller de reparación de bicicletas en la calle de Puente deume, 1.

Don Lucas González García, para venta de aparatos de saneamiento en la plaza de Ribadeo, 2.

Don José Miguel García Flórez, para venta y alquiler de cintas de video en la calle de Sangenjo, 29, local 12.

Don Luis García Rodríguez, para consultorio de acupuntura en la calle de San Modesto, 46.

Gelcar, S. L., para venta de muebles y colchones en la calle de la Virgen de Aránzazu, 23.

Gelcar, S. L., para venta de caramelos en la calle de la Virgen de Aránzazu, 23.

Supermercados Cadia-Ahold España, S. A., para auto-servicio de alimentación en la calle de Villa de Marín, 9.

Don Antonio Treceño López-Luque, para la venta de vehículos en la calle de Ginzo de Limia, 26, local 5 (posterior).

DENEGACIONES

Proyecto e Instalaciones Eléctricas, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle de Ginzo de Limia, 9.

Doña Vicenta Córdoba García, para masajista rehabilitadora en la calle de Melchor Fernández Almagro, 68.

DISTRITO DE MONCLOA

LICENCIAS DE INSTALACION (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Don Emilio y don José Martínez Rodríguez, para bar restaurante, como ampliación, en la calle de Ferraz, 39.

Juegos Recreativos, S. A., para salón de juegos recreativos en la cuesta de San Vicente, 38.

DISTRITO DE CARABANCHEL

LICENCIAS DE INSTALACION (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Don Juan Carlos Viejo Marugal, para taller de tapicería en la calle del Aguacate, 3.

Don Vicente Rodríguez Morán, para pescadería y venta de productos congelados en la calle de Alfredo Aleix, 36, puesto 18.

Don Cirilo Benito Díaz, para carnicería en la calle de Antonio de Leyva, 82, puesto 24.

Don José Antonio Pérez Ramos, para garaje privado en el camino de las Cruces, 33.

Don José Luis Cuenca Cornejo, para taller de reparación y puesta a punto de bombas de inyección, como ampliación, en la calle del Doctor Espina, 22.

Doña Dolores Durán Lázaro, para taller de zapatería, como cambio de nombre, en el Parque Eugenia de Montijo, número 39.

León León, S. A., para venta de máquinas de coser y taller en la calle de Eugenia de Montijo, 59.

Doña Juana Rafael-Cruz González, para taller de bordadora en la calle de los Hermanos Del Moral, 43.

Don Antonio Fuertes López, para taller de composición mecánica en la calle de la Inmaculada Concepción, 23.

Don Juan Pedro García Martín, para venta de pollos y asador en el camino viejo de Leganés, 164.

Don José Luis Rodríguez Pérez, para almacén cerrado de material eléctrico en el camino de Polvoranca, 15.

Don Hipólito Gamboa Ibáñez, para bar, como cambio de nombre, en la calle de Aguilar del Río, 2.

Don Angel Arcadio Alberca García, para bar en la calle de Agustina Fierra, 5.

Banco Central, S. A., para agencia en la calle de Alejandro Sánchez, 66.

Don Lorenzo Rodríguez Jiménez, para taller de ebanistería, como ampliación, en la calle de Argüeso, 60.

Don Andrés Martínez Andújar, para taller de protésico dental en la calle de los Condes de Barcelona, 10.

Don Eduardo Gómez González, para carnicería, como cambio de nombre, en la calle del Chimbo, 26 (galería, puesto 3).

Don Pedro Luzón Merino, para carnicería, como cambio de nombre, en la calle del Chimbo, 26 (galería, puesto 8).

Don Amado Corral García, para carnicería y salchichería en el Parque Eugenia de Montijo, 4, bloque D.

Don Jacinto Barrios Heras, para tienda de comestibles en el Parque Eugenia de Montijo, 58.

Don Francisco Gómez Morales, para bar en la calle del General Ricardos, 254.

Doña Carmen Fontán Casas, para café bar, como cambio de nombre, en la calle del General Solchaga, 13.

Don Sebastián Corredera Villoria, para chamarilería, como ampliación, en la calle del Halcón, 4.

Doña María Luisa Díaz Peláez, para bar, como cambio de nombre, en la calle de la Laguna, 70.

Doña María del Mar Torres Benito, para pastelería y heladería en el camino viejo de Leganés, 172.

Don José Durán Losada, para carnicería, como cambio de nombre, en el Mercado de Puerta Bonita, puesto 31.

Don Félix Martín Alonso, para pescadería y venta de productos congelados en el Mercado de Puerta Bonita, puesto 49.

Don Julio González Núñez, para taller de reparación de automóviles en la calle de Mercedes Arteaga, 43.

Doña María de los Dolores Caravantes Oviedo, para droguería y venta de flores artificiales y juguetes en la avenida de Nuestra Señora de Fátima, 39.

Don Victoriano Rey Agudo, para bar en la avenida de Nuestra Señora de Fátima, 98.

Don José Antonio Caravantes Oviedo, para droguería y venta de juguetes en la calle de Nuestra Señora de la Luz, 24.

Don Rafael Martínez Díaz, para venta de materiales para la construcción en la calle de Pedro Domingo, 3 y 5.

Don Miguel Calvo Fernández, para bar en la calle del Pingüino, 10.

Don Félix Blanco Molina, para taller de reparación y bobinado de motores en la calle de Recesvinto, 80.

Don Luis Merino Gallego, para almacén cerrado de libros en la calle de San Deogracias, 21.

Don Jaime Díaz Rodríguez, para taller de reparación de automóviles, como cambio de nombre, en la calle de Santa Saturnina, 3.

Doña Betty Claire Dworniczek Lefebure, para almacén cerrado de pinturas y barnices en la calle de Teodoro, 8.

Don Marcial Pinero Serrano, para taller de tapicería en la avenida de la Plaza de Toros, 6.

Don Angel Delgado de la Torre, para tienda de comestibles en la Vía Carpetana, 83.

LICENCIAS DE INSTALACION, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO (INOCUAS)

Don Luis Torrijos Espín, para autoescuela en la calle del General Ricardos, 96.

Don Jaime Palomino Arias, para zapatería en la calle del General Ricardos, 97.

Zapatos, S. A., para zapatería en la calle del General Ricardos, 110.

Centrosa, S. A., para venta de confecciones y artículos de tocado en la calle del General Ricardos, 110.

José Montalvo, S. A., para domicilio social en la calle del General Ricardos, 150.

Velte, S. A., para domicilio social y oficinas de alquiler de vehículos en la calle del Gorrión, 51.

Don Luciano Galán Romero, para taller de limpieza de máquinas de juegos recreativos en la calle de Mercedes Artega, 15, tienda 5.

Construcciones Rolmar, S. A., para domicilio social y oficinas en la calle de Mercedes Artega, 19.

Doña Basilia Molinera Manso, para venta de libros y objetos de escritorio en la calle de Mercedes Artega, 35.

Don Diego Díaz Linares, para venta de herramientas de corte en la calle de Pedro Yagüe, 2, local 4.

Don Benjamín Pulido Agüero, para autoescuela, como cambio de nombre, en la calle de Pedro Yagüe, 4.

Don Manuel Martínez Ronda y don Ernesto Eixman Fernández, para ferretería en la calle de Sallaberry, 47, local número 4.

Don Alberto Fernández-Lezeta Ruiz-Alegría, para consultorio de practicante en la calle de Tinamús, 3.

Don Jesús Amador García, para taller de carpintería en la calle de Tinamús, 41.

Don Félix José Martínez, para venta de artículos y géneros para recubrimiento de habitaciones en la calle de Castrojeriz, 22.

Don Félix Ortego Fernández, para autoescuela en la calle del General Ricardos, 27 duplicado.

Doña María del Carmen Curín Bejano, para venta de confecciones en la calle del General Ricardos, 103.

Don Celedonio López Peña, para venta de plantas y flores en la calle del General Ricardos, 109.

Don Manuel Bartolomé González, para venta de bicicletas, cochecitos de niño y cunas en la calle del General Ricardos, 109.

Gestión y Desarrollo de Comunidades y Cooperativas, Sociedad anónima, para domicilio social y oficina en la calle del General Ricardos, 117.

Don Agapito Pérez Martín, para consultorio de estomatología en la calle del General Ricardos, 131.

Don Julián González García, para camisería en la calle del General Ricardos, 228.

Doña Felisa Díaz-Miguel Jiménez, para bollería en el Mercado de Puerta Bonita, banca 49.

Don Manuel Gómez de Santiago, para bollería en el Mercado de Puerta Bonita, banca 111.

Don Miguel Montalvo López, para tienda de comestibles en la calle de Mercedes Domingo, 18.

Doña María del Rosario Calderón Lorente, para venta de aparatos eléctricos, de radio y televisión, muebles y menaje de cocina en el paseo de Muñoz Grandes, 9.

Doña María del Carmen Acevedo Ruiz, para venta de aparatos eléctricos, electrodomésticos, de radio y televisión, muebles y menaje de cocina, como cambio de nombre, en la calle de la Oca, 98.

Doña María del Pilar Arenas Ariño, para venta de artículos de regalo en el paseo de Muñoz Grandes, 27.

Comercial Mercedes-Benz, S. A., para exposición y venta de automóviles, como cambio de nombre, en el paseo de Muñoz Grandes, 32 y 34.

Don Francisco Jiménez Gutiérrez, para venta de confecciones en el paseo de Muñoz Grandes, 51.

Don Sebastián Jacques Germain Georges, para venta de confecciones en el paseo de Muñoz Grandes, 62.

Doña Benita Martín López, para venta de confecciones, como cambio de nombre, en la calle del General Ricardos, número 172.

DENEGACIONES

Don Luis Tordesillas Prado, para garaje privado en la calle del Tucán, 12.

Don Agustín García de Miguel, para taller de encuadernación en la calle del Padre Oltra, 22.

DISTRITO DE MORATALAZ

LICENCIAS DE INSTALACION (ACTIVIDAD CALIFICADA)

Don Pedro Esteban Rebollo, para bar, como cambio de nombre, en la calle del Corregidor Rodrigo Rodríguez, sin número, local 3.

Don Nicolás Murillo Cabanillas, para heladería y venta de frutos secos en la calle de la Cañada, 6.

Don Zacarías Briones Cerezo, para venta de aves, huevos y caza en la calle de la Marroquina, 55.

Don José García Fraile, para tienda de comestibles, como ampliación, en la calle de la Hacienda de Pavones, número 194.

Don Jesús Fernández González, para taller mecánico en la calle de la Castellana, 10.

Don Andrés Aguado Barbero, para pescadería, como cambio de nombre, en la calle del Corregidor Alonso de Tobar, 14.

Don Claudio Soria Cabacho, para frutería y verdulería, como cambio de nombre, en la calle de la Hacienda de Pavones, frente al 194.

Don Julián Martínez Briones, para tienda de comestibles en la calle de la Cañada, 32.

Don Benito Jiménez Mendoza, para taller de reparación y limpieza de radiadores en la antigua carretera de Vicálvaro, sin número.

Don Fernando González Rodríguez, para autoservicio de alimentación, como cambio de nombre, en la calle de la Encomienda de Palacios, 368.

Don Antonio Barriga, para gimnasio en la calle del Lago Van, 27.

Don Augusto Pozo Sánchez, para tienda de comestibles en la avenida del Doctor García Tapia, 64.

Don Antonio Gutiérrez Martínez, para droguería y perfumería en la calle de José del Prado Palacios, 1.

Don Antonio de Diego Nebrada, para droguería y perfumería en la calle de la Hacienda de Pavones, 256.

Don Javier Miguel Lazarra, para almacén de bebidas en la avenida del Doctor García Tapia, 206.

Don Francisco Alvaro Navalón, para venta de aves y huevos en la calle de la Cañada, sin número.

Don Eugenio Moreno Navas, para bar, como cambio de nombre, en la calle de la Encomienda de Palacios, 178.

Don Marcelino Andrés Martínez, para tienda de comestibles, como ampliación de carnicería, en la calle de Entre Arroyos, 1.

Don Francisco Garvin Soriano, para taller de carpintería en la calle del Camino de los Vinateros, 40.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—Los Presidentes de las Juntas Municipales.

Secretaría General**DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente a la oposición libre convocada para proveer siete plazas de Profesores Farmacéuticos del Laboratorio Municipal de Higiene

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución de 19 del corriente mes, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Abad Sanz, María Isabel.
2. Abia Vega, Piedad.
3. Abuin Cabeza, Luis.
4. Acedo Nabal, María Celia.
5. Adánez Suárez, Olimpia.
6. Adsuar Aguilar, Gregorio.
7. Agra Valero, María Luisa.
8. Aguado Romero, María Mónica.
9. Agudelo Vázquez, María del Carmen.
10. Agudo Gisbert, Elisa.
11. Aguiar Merino, Juan Manuel.
12. Aguilera Anegón, María de los Angeles.
13. Aguirre Marín, Blanca del Rosario.
14. Alarcón Hornero, María Josefa.
15. Alba Romero, Susana.
16. Albarrán García, Elena.
17. Alejandro Iranzo, María Alegría.
18. Aliaga García, María José.
19. Almonacid Garrido, María de la Concepción.
20. Almonacid Garrido, Mercedes.
21. Alonso Avilés, María Jesús Belén.
22. Alonso Calleja, Pedro.
23. Alonso Cerezo, María del Carmen.
24. Alvarez Calvo, María de los Angeles.
25. Alvarez Escolá, Carmen.
26. Alvarez Herrera, Albina.
27. Alvarez de la Puente, Purificación.
28. Alvarez Tinaut, María Isabel.
29. Amador Núñez, Juan.
30. Amate Blanco, José María.
31. Amuriza Olmeda, Susana Inmaculada de.
32. Antuña Fernández, María Eugenia.
33. Aparicio López, María de la Encarnación.
34. Aramburu Delgado, Luz.
35. Arco Herrero, Enrique Ernesto del.
36. Arizmendi López, María del Carmen.
37. Arriaga González, Amanda.
38. Arribas Martínez, María Luisa.
39. Arroyo García, Gabriel.
40. Asensio Fernández-Castanys, Trinidad.
41. Astasio Arbiza, María Paloma.
42. Avellán Patón, María de los Angeles.
43. Avila Padilla, Sergio.
44. Aydillo Pérez, Isabel.
45. Ayuela Azcárate, María Luisa.
46. Babé Romero, Milagrosa.
47. Bahlsen Jiménez, Carlos.
48. Balaguer Ferrer, María de los Dolores.
49. Balanzategui Valero, María del Carmen.
50. Baliño Molina, Asunción.
51. Ballester Ferrer, Fe María de la Concepción.
52. Baráibar Verdú, Celia.
53. Barandiarán García, Francisco.
54. Barón García, María de los Angeles.
55. Barragán Ruiz, María de los Remedios.
56. Barrio Bachiller, Delia del.
57. Bartolomé Cuevas, María de la Asunción.
58. Basterrechea Gálvez, María de la Asunción.
59. Bayón Antón, María de la Cruz.
60. Bedoya Túrrez, José.
61. Beltrán Romano, María del Carmen.
62. Benítez Trujillo, María de la Luz.
63. Bergón Suárez, María de las Mercedes.
64. Bisquert Cardona, Josefa.
65. Blanco Moreno, Luis.
66. Blanch Guerola, María.
67. Blas Bravo, María Isabel de.
68. Bonilla Hernández, Ignacio.
69. Bouzá Mayor, María de las Mercedes.
70. Bravo Moreno, Juan José.
71. Brito Brito, Hilda.
72. Bueno Carrión, Florentina.
73. Bueno Gastón, María del Carmen.
74. Bueso Fernández-Moscós, Alicia María.
75. Caballería Garijo, María del Consuelo de la.
76. Cabañas Cabañas, María de la Esperanza.
77. Cabedo Torres, Isabel.
78. Cabrero Maroto, María del Pilar.
79. Cabezas Baudot, María de las Nieves.
80. Cabezas Baudot, María de los Remedios.
81. Cabo Villalán, Carlos de.
82. Cabrera Parrilla, María Leonor.
83. Cáceres Alonso, Isabel María.
84. Calabuig Martínez, María Teresa.
85. Calvo Aparicio, Carolina.
86. Calvo Tasis, Ana.
87. Calleja Folguera, María del Carmen.
88. Campollo Velarde, Francisco José.
89. Candás Villar, María Antonia.
90. Candela Jurado, Pilar.
91. Canecia Maldonado, Florencio Antonio.
92. Caniego Rodrigo, María de los Dolores.
93. Cano de Santayana Ortega, Mercedes.
94. Carballedo del Valle, María del Pilar.
95. Carbó Pérez, María de los Angeles.
96. Carrasco Ansoleaga, Paloma.
97. Carrasco Castillo, Luz.
98. Carrasco Frías, Juan Rodrigo.
99. Carrasco Sayalero, Angela María.
100. Carrascosa Moreno, Juan Bautista.
101. Carrión Gómez, Encarnación.
102. Casado Alvarez, Manuel.
103. Casals Martín, Adela.
104. Casals Martín, María de los Angeles.
105. Castell Yunta, Luis.
106. Castillo Cuervo-Arango, Gabriel del.
107. Castillo Resina, María del Pilar.
108. Castro Notario, María de los Angeles.
109. Cenamor Jerez, María Rosa.
110. Cías Díez, María del Carmen.
111. Clemente Guijarro, María Teresa.
112. Clemente Molina, Alfredo.
113. Clemente Pita, Blanca.
114. Climent Comps, Pilar.
115. Conde de Arjona, María de los Dolores.
116. Conde Hinojosa, Pilar.
117. Conthe Gutiérrez, Belén.
118. Copado Carretero, Lourdes.
119. Copado Carretero, Rodolfo.
120. Corral Alfárez, María Luisa.
121. Corrochano Vives, Begoña.
122. Cortés Durán, Almudena.
123. Cruzado Ramón, María Lourdes.
124. Cuadrado Gómez, María José.
125. Cuéllar del Hoyo, María del Carmen.
126. Cuesta Martín-Gil, María de la Asunción.
127. Cuesta Moreno, Francisco.
128. Cuesta Sanz, María de los Dolores.
129. Cuesta Terán, María Teresa.
130. Currás Nistal, Carmen Rosa.
131. Checa Blanco, Julia.
132. Chocano Moraga, Juliana Josefina.
133. Chueca Sancho, Amalia.
134. Delgado Argibay, Angela.
135. Delgado Ocejá, María de la Concepción.
136. Delgado Romero, Teresa.
137. Delgado Sanz, María de los Dolores.
138. Delso Martínez, Mercedes.
139. Dema Rodríguez, María Isabel.
140. Díaz Breijo, María Ana.
141. Díaz García, Marta.
142. Díaz López, María de la Concepción.
143. Díez Arechavala, María de las Nieves.
144. Domingo Pampliega, María de la Concepción.
145. Domínguez Gallud, Fernando.
146. Domínguez Martínez, Ana María.
147. Domínguez Miranda, María Cristina.
148. Dorado Chacón, María Isabel.
149. Dorado Herbón, María de la Soledad.
150. Durán Alvarez, Rosa María.
151. Eisman Valdés, María Catalina.
152. Elorza Barroeta, Begoña.
153. Elorza Barroeta, María de los Angeles.
154. Encinas San Martín, Juan Pablo.
155. Escorihuela Esteban, Inmaculada.
156. Escudero Bocos, María del Pilar Cristina.
157. Espinosa de los Monteros Gamboa, Begoña.
158. Esteban Ballester, María del Carmen.
159. Esteban Martínez, Fermín.
160. Felipe Gardón, María del Pilar.
161. Fernández Alvarez, Rosa María.
162. Fernández Fernández, María de la Soledad.
163. Fernández Martínez, José Luis.
164. Fernández Nistal, Ana María.
165. Fernández Patier, Rosalía.
166. Fernández Pedraza, María del Carmen.
167. Fernández Plasencia, Amalia.
168. Fernández del Pueblo, María del Pilar.
169. Fernández Sánchez, Clara.
170. Fernández Suardías, Olga Cristina.
171. Fernández Villarán Rezola, Alicia.
172. Ferrer Fernández, Francisco.
173. Fornieles Maldonado, Ana María.
174. Forteza del Rey Oteiza, María Teresa.
175. Fraile González, María del Rosario.
176. Fuentes Manso, María del Carmen.
177. Funes Quero, María del Pilar.
178. Fuster de Armenteras, María del Pilar.
179. Gallardo Antequera, Ana.
180. Gallego de Diego, Mauro Miguel.
181. García Alvarez, Magdalena.
182. García Arribas, María Luisa.
183. García Blanco, Alicia.
184. García Blanco, María Isabel.
185. García-Caro García, María del Pilar.
186. García Colorado, Florentino.
187. García-Donas Téllez, María Begoña.
188. García García, Eduarda María.
189. García García, María del Carmen.
190. García Garzón, María del Amparo.
191. García López, María del Carmen.
192. García Martín, María Teresa.
193. García Martínez, Alicia.
194. García Martínez, María del Pilar.
195. García Mayor, María de los Desamparados.
196. García Miranda, María Paloma.
197. García Molina, Natalia.
198. García Montero, María de la Concepción.
199. García Moreno, Angeles.
200. García Moreno, María del Carmen.
201. García Poy, María del Rosario.
202. García Sánchez, Enrique.
203. García-Suárez Cibrán, Alicia.
204. García Torres, María del Pilar.

205. García - Valdecasas Valverde, María Jesús.
206. García Vicent, Amalia.
207. García Yun, Purificación.
208. Gaspar Blázquez, María Jesús.
209. Gavilanes Mañas, Patricia M.^a Jesús.
210. Gil Bartolomé, Consolación.
211. Gil Calvo, Carmen.
212. Gil Idoate, María José.
213. Gil Valiño, Carmen del Pilar.
214. Gómara Martínez, Esperanza.
215. Gómez de Agüero Ramírez, María Isabel.
216. Gómez Alférez, Angela.
217. Gómez Conde, Antonio María.
218. Gómez Cores, Juan Manuel.
219. Gómez Gil, Rosa.
220. Gómez Gutiérrez, María Gloria Vicenta.
221. Gómez Jiménez, Ana.
222. Gómez Molinero, María del Pilar.
223. Gómez Renedo, Guadalupe.
224. Gómez Rodríguez, María del Pilar.
225. Gómez Romero, María de Guía Antonia.
226. Gómez de Salazar Caso de los Cobos, Ramón.
227. González - Aller de la Mota, María Cristina.
228. González Gálvez-Cañero, José Ignacio.
229. González Jiménez, José.
230. González Lorden, Salud.
231. González Lorenzo, Manuela.
232. González Llanos, Marina.
233. González Márquez, María Luisa.
234. González Morido, María del Carmen.
235. González Rodríguez, Eva María.
236. González Sánchez-Vizcaino, Víctor. J.
237. González Villalba, María Jesús.
238. Goñi Loperena, María Teresa.
239. Grediaga Gil, Paulino.
240. Guerras Pérez, Cristina.
241. Guerreiro González, Margarita.
242. Guillén Vázquez, María Elena.
243. Guinea López, María Teresa.
244. Gutiérrez Caro, Alicia.
245. Gutiérrez Caro, María Antonia.
246. Gutiérrez Fernández, María del Rosario.
247. Gutiérrez Miguel, María del Carmen.
248. Gutiérrez Portela, María José.
249. Gutiérrez-Solar Bragado, Beatriz.
250. Heras González-Prida, Manuela Luisa de las.
251. Hergueta Cabrera, Gloria.
252. Hernández Alvarez, Elena.
253. Hernández Avia, María del Pilar.
254. Hernández Hernández, Celsa María.
255. Herrera Alvarez, Margarita María.
256. Herrera Valdizán, Alicia.
257. Herrera Valdizán, Elena.
258. Herrero Alonso, María del Carmen.
259. Hidalgo Calleja, Lourdes.
260. Hijosa Martínez, Elvira.
261. Horcajada Río, María de los Angeles.
262. Hoya González, María Teresa.
263. Ibarra García, María de las Mercedes.
264. Igea López-Fando, Ana María de la Concepción.
265. Iglesias Durán, María del Mar.
266. Iglesias Fernández, Nunilón.
267. Ildefonso Martín, Carlos Enrique.
268. Illana Molina, María Victoria.
269. Iniesta Serrano, María del Pilar.
270. Iribarren Torres, María Luisa.
271. Isbert Gómez, María del Carmen.
272. Izquierdo Mazón, Carmen.
273. Izquierdo Ruiz de la Peña, María de los Angeles.
274. Irurzun Morán, Ana María.
275. Jaime Guijarro, María de los Angeles de.
276. Jambriña Martín, María del Carmen.
277. Jarque de la Gándara, Marta.
278. Jiménez Gancedo, Berta.
279. Jiménez García, María Jesús.
280. Jiménez Jiménez, Juana.
281. Jiménez Jiménez, Lucía.
282. Jiménez López, Elena.
283. Jiménez de la Paz, José Antonio.
284. Jiménez Ribotta, Minerva.
285. Juan Valvueda, María del Carmen de.
286. Julián Viñals, María de los Angeles.
287. Laina Valenciano, María de los Angeles.
288. Landeira Rubio, María Aurora.
289. Laorga Sánchez, Susana.
290. Larraz Pascual, María Teresa.
291. Laso Mira, María Milagrosa.
292. Latorre Sánchez, Encarnación.
293. León León, María de la Paz.
294. Leturia Arazola, Ana María.
295. Lillo Alvarez, María del Carmen.
296. Liñán Corrochano, Eduardo.
297. Lizondo Tejada, Carmen.
298. Lombardero Barceló, José Antonio.
299. López Balo, María del Pilar.
300. López Cañibano, María Luisa Silvina.
301. López Eimil, María Teresa.
302. López Larramendi, José Luis.
303. López Martínez, María del Carmen.
304. López Moros, María Victoria.
305. López de los Mozos Martín, Ana Isabel.
306. López Muela, Elena.
307. López Olivares, José Agapito.
308. López Orellana, María del Carmen.
309. López Palomares, Adolfin.
310. López de Rego Uriarte, Jesús Carlos.
311. López-Romero Carazo, José Manuel.
312. López Ruiz, Beatriz.
313. Lorenzo Martín, María Isabel.
314. Lorenzo Tomé, Juana Angeles.
315. Luque Díaz, María José.
316. Luque Infantes, María del Rosario.
317. Luque Martín, María de los Dolores.
318. Llanos Campos, Begoña.
319. Lloréns Gil, Pilar.
320. Madero Madero, Encarnación.
321. Maldonado Carrasco, María Luisa.
322. Maldonado de la Mora, Elvira.
323. Mangas Villascusa, María Jesús.
324. Manrique Moreno, María del Carmen.
325. Mansilla Pérez-Grueso, Dulce Nombre María del Pilar.
326. Manteca Bragado, María de los Angeles.
327. Manzanares Secades, Cecilia.
328. Marcuerquiaga Chacartegui, Begoña.
329. Marcuerquiaga Chacartegui, María de la Cruz.
330. Marín Díaz, Francisco.
331. Márquez Pacios, María Luisa.
332. Martín Carmona, María Antonia.
333. Martín Castillo, Ana.
334. Martín de Frutos, María Begoña.
335. Martín González, María del Coral.
336. Martín-González Hernán, María Fuen-cisla.
337. Martín-González Hernán, María Luisa.
338. Martín Herranz, María Isabel.
339. Martín Maté, María Jesús Gemma.
340. Martín-Montalvo Vera, María Elisa.
341. Martín Oliveros, Adela María.
342. Martín Rico, Amanda.
343. Martín Rodríguez, María de las Mercedes.
344. Martín Romero, José Antonio.
345. Martín Sánchez, Patricia.
346. Martín Terradillos, José Luis.
347. Martínez Argüello, Teresa.
348. Martínez de la Fuente, Roberto.
349. Martínez de la Gándara, María.
350. Martínez López, Celia.
351. Martínez Marcos, María del Carmen.
352. Martínez Montegudo, María Isabel.
353. Martínez Prast, Ana María.
354. Martínez Rincón, María del Consuelo del Carmen.
355. Martínez Sánchez, Paloma Almudena.
356. Martos López, Pilar.
357. Matéu Máñez, Inmaculada.
358. Mazo González, Concepción.
359. Medina Martín, María del Carmen.
360. Menéndez Rodríguez, María del Carmen.
361. Mérida Ramos, Javier.
362. Miguel Martínez, María de los Dolores.
363. Miguel Postigo, Isabel.
364. Millán García, Juan Carlos.
365. Millán Pérez, María del Rosario.
366. Miranda Nicolás, María Isabel.
367. Miranda Viñuelas, Alicia María.
368. Molina Castiella, María Josefa.
369. Molowny Gómez, Inés.
370. Mombiedro Sandoval, Cristina.
371. Moneo Goiri, María Luisa.
372. Monforte Moreno, Mercedes.
373. Monje Luzón, María de los Angeles.
374. Montegudo Martínez, Francisco Javier.
375. Montero Mohedas, Inocencia.
376. Monzón Perala, María del Pilar.
377. Mora Hipólito, María del Rosario.
378. Moral Carro, María de los Dolores del.
379. Morales Castaño, Francisca.
380. Morales Corral, María Cristina.
381. Morell Baladrón, Alberto.
382. Morena del Valle, Luis de la.
383. Moreno Barroso, María del Pilar.
384. Moreno Béjar, Pedro Antonio.
385. Morillas Gómez, Nieves.
386. Munárriz Echarrí, Concepción.
387. Muñoz Castaño, María de los Milagros.
388. Muñoz Fernández, Mercedes.
389. Muñoz de la Plaza, María del Carmen.
390. Murillo Díaz, Pedro.
391. Mustieles Moreno, Ramón Luis.
392. Navaiza Peña, Blanca.
393. Navarrete López de Soria, Rosa María.
394. Navarro Quintana, María Antonia.
395. Nieto Nieto, María del Pilar.
396. Núñez Fernández, María Antonia.
397. Ojeda Jabardo, Pilar.
398. Olay Lorenzo, Tránsito.
399. Oliveira de Miguel, María de los Angeles.
400. Onrubia Pérez, Fidel.
401. Ontiveros García, María del Carmen.
402. Ordóñez Iriarte, José María.
403. Orgado Martínez, José Luis.
404. Ortega Lacuesta, María del Carmen.
405. Ortega Molina, Soledad Paloma.
406. Ortega Ortiz de Apodaca, Fidel.
407. Orzáez Villanueva, María Teresa.
408. Ovejero Martínez, María Jesús.
409. Pablo Melguizo, María Isabel de.
410. Pablos Acosta, María Juana.
411. Padilla Jiménez, Ana María Lourdes.
412. Padilla Sánchez, María de los Dolores.
413. Palet Culla, Santiago.
414. Palomo Palomo, María de las Mercedes.
415. Panadero Carpintero, María Luisa.
416. Pando Quintanilla, Eulalia.
417. Páramo Camillero, Ramón.
418. Pardo Mayora, María Nuria.
419. Pareja Pugnaire, María de las Angustias.
420. Parellada Ferrer, Josefina.
421. Parras Sánchez, María Eugenia.
422. Pascual Gallego, María del Pilar.
423. Pastor Muñoz-Cobo, María de los Dolores.
424. Pato Alonso, Julio.
425. Paz Viciano, Rocío de.
426. Pedraza Cerbán, María de los Angeles.
427. Pedregal Freire, Carmen.
428. Peiteado Martínez, María José.
429. Peláez-Campomanes Mollinedo, Asunción.
430. Pelluch Chueca, María Amalia.
431. Peña Montero, Rosario.
432. Peña Pérez, María de la Concepción.
433. Pérez-Accino Picatoste, Carlos.
434. Pérez Buendía, Irene.

435. Pérez Cao, Ana María.
 436. Pérez Coello, Aurea.
 437. Pérez Fontes, María Teresa.
 438. Pérez Gallego, José Angel.
 439. Pérez Gómez, María de los Dolores.
 440. Pérez-Iñigo García Malo de Molina, María del Carmen.
 441. Pérez Martínez, Trinidad Victoria.
 442. Pérez Pérez, María Lourdes.
 443. Pérez Pérez, María del Mar.
 444. Pérez Sánchez, Sonsoles.
 445. Pérez Vergara, Vicente.
 446. Perezagua Gil, Luis.
 447. Picazo Fajardo, Beatriz.
 448. Piñol Carrió, María de los Remedios.
 449. Pizarro Pinós, María de los Dolores.
 450. Platas del Vas, María del Consuelo.
 451. Plaza Carballo, Antonio Manuel de la.
 452. Plaza Olivares, Carlos Joaquín.
 453. Plaza Piñol, Federico.
 454. Polo Clausell, María José.
 455. Polo Rojas, María Isabel.
 456. Polo Uranga, María Elena.
 457. Ponz Vila, Manuel.
 458. Portal Teijeiro, María de los Angeles.
 459. Portalatín Díaz, Concepción.
 460. Pozo Lozano, Mercedes.
 461. Prádena Lobón, José Manuel.
 462. Prieto Cabezas, María Leonor.
 463. Prieto Sastre, María del Rosario.
 464. Prieto Vidales, María Isabel.
 465. Puell Marín, María Cinta.
 466. Ragel Prudencio, C. Victoria.
 467. Ramírez Guadalix, Gloria María.
 468. Ramírez Hernández, Antonia.
 469. Ramírez Segovia, María del Carmen.
 470. Ramos García, María Teresa.
 471. Ramos Olmedo, María de la Esperanza.
 472. Rectuero Tejedor, Luis.
 473. Redruello González, Encarnación.
 474. Repollés Cobeta, María del Carmen.
 475. Requejo Pomar, María de los Angeles.
 476. Requena Molina, María Isabel.
 477. Resina Robert, Amalia.
 478. Revilla Goicoechea, María Luisa.
 479. Revilla Guzmán, Paloma.
 480. Revuelta García, Ana María.
 481. Rey-Stolle Area, María de los Angeles.
 482. Ribas Serra, Pilar.
 483. Rico Enríquez, María Teresa.
 484. Rifé Bertrán, Nuria.
 485. Rifé González, Mercedes.
 486. Ripplinger Morenza, Beatriz Clara.
 487. Robiou Peñalver, Adela.
 488. Rodeño Arráez, María del Pilar.
 489. Rodríguez Bayón, Amalia María.
 490. Rodríguez Casaña, Miguel Ramón.
 491. Rodríguez Cuerva, María Josefa.
 492. Rodríguez Díaz, María Jesús.
 493. Rodríguez Estévez, María del Mar.
 494. Rodríguez Fernández, Beatriz.
 495. Rodríguez García, Francisco.
 496. Rodríguez González, Ana María.
 497. Rodríguez González, Beatriz.
 498. Rodríguez de Guzmán Albacete, María de la Soledad.
 499. Rodríguez Jiménez, María del Carmen.
 500. Rodríguez Martín, Adela.
 501. Rodríguez Martín, Fernando Javier.
 502. Rodríguez Martín, María del Pilar.
 503. Rodríguez Martínez, María Jesús.
 504. Rodríguez Rodríguez, Angeles.
 505. Rollán Arribas, María del Carmen.
 506. Romagosa Clariana, María.
 507. Romero Hontoria, María de las Mercedes.
 508. Romero Ruiz, Josefa.
 509. Romero Tejada, Isabel.
 510. Romo Sánchez, María de la Concepción.
 511. Roncal Serra, Ana María.
 512. Ruano San José, Pilar.
 513. Rubio Domínguez, Pedro Javier.
 514. Rubio González, María Luisa.
 515. Rubio Pérez, Joaquín.
 516. Rubio Ruiz, Adela.
 517. Rubio San José, María Jesús.
 518. Rubio Segura, Carmen.
 519. Rueda Clausell, María del Pilar.
 520. Ruiz Chillón, Concepción.
 521. Ruiz-Valdepeñas Sánchez-Hermosilla, Joaquín.
 522. Sabín Gómez, Francisco Javier.
 523. Sáenz Báscones, María Elena.
 524. Sáenz del Castillo Vicente, María de los Angeles.
 525. Sáenz de Cenzano Sancho, María Luisa.
 526. Sáez Rodríguez, María de Gracia.
 527. Sagi-Vela Pilón, Elena.
 528. Sagrera Jiménez, María Teresa.
 529. Sainz Avia, María del Pilar Mercedes.
 530. Sainz de la Torre Alvarez, Paloma.
 531. Salillas Villar, María Celia.
 532. Salinas Ugalde, Ana María.
 533. Salvador Castro, Concepción.
 534. Sánchez Aylagas, Carmen.
 535. Sánchez-Prieto Borja, Alfonso.
 536. Sánchez Burón, Consuelo.
 537. Sánchez Fresneda, María Norberta.
 538. Sánchez-Infante García, Paloma.
 539. Sánchez López, María del Carmen.
 540. Sánchez Ramos, María Begoña.
 541. Sánchez Rojas, Otilia Cesárea.
 542. Sánchez Sánchez, Francisco Javier.
 543. Santamaría Arnaiz, Matilde.
 544. Santiago Luis, María de los Angeles.
 545. Santiago Santiago, Agueda del Rosario.
 546. Santos González, Emilia María de la Soledad.
 547. Santos Ortuño, María de la Concepción.
 548. Sanz Peluffo, Julio Antonio.
 549. Sastre de la Cruz, María Teresa.
 550. Segovia Cuevas, María Jesús.
 551. Segovia Navarro, María del Rosario.
 552. Segura Torres, Juan Carlos.
 553. Serratos Fernández, Cristina.
 554. Sierra Pérez, María del Carmen.
 555. Simón Gorris, Consuelo.
 556. Simorte Sánchez de Rivera, Sagrario.
 557. Sixto de Diego, Angel.
 558. Sobrino Hebrero, Joaquín.
 559. Solas Picó, Amelia.
 560. Sollhuber Kretzer, Mónica María.
 561. Sotillos Blanco, Concepción.
 562. Soto Calvo, María Elena.
 563. Suárez García, María Victoria.
 564. Suárez Mayoral, María del Pilar.
 565. Suárez Selva, María del Carmen.
 566. Susaeta Jorge, María Begoña.
 567. Tamayo Pérez, María del Carmen.
 568. Tarno Fernández, María Luisa.
 569. Tenajas López, María Luisa.
 570. Tenorio Sanz, María de los Dolores.
 571. Terol Esteban, Marta.
 572. Teso de Prada, María Isabel del.
 573. Toledo Muñoz, Vicenta Ester.
 574. Tornos Oliveros, María del Mar.
 575. Toro Ríos, María del Pilar.
 576. Torrejón Benayas, María José.
 577. Torres Manrique, Felicia.
 578. Torres Martín, Cristina.
 579. Torres Molina, María de las Nieves.
 580. Torres-Muñoz Cabrera, Laura.
 581. Torres Vinuesa, Enriqueta.
 582. Torrillas Torillas, Pedro.
 583. Triviño Acuña, Ana.
 584. Trujillo Mérida, María de los Dolores.
 585. Uceda Castro, Gracia Paloma.
 586. Ucha Báñez, María de la Anunciación.
 587. Ugalde López, María de los Dolores.
 588. Uribarrena Fernández, Isabel.
 589. Uriol Blancas, Angel.
 590. Urosa Treviño, Blanca.
 591. Utrilla Navarro, María del Pilar.
 592. Vadillos Espantaleón, Manuel.
 593. Valdecantos Valdecantos, Paloma.
 594. Valenciano Carles, Alicia.
 595. Valero Eraña, Ester.
 596. Valls León, María del Carmen Isabel.
 597. Varona Sánchez, Basilio.
 598. Vázquez Carrión, Paloma.
 599. Vázquez Rodríguez, María Teresa.
 600. Velasco Acero, Raquel.
 601. Velasco Múgica, María Victoria.
 602. Vila Riudavets, Blanca.
 603. Vilalta Arnáu, María de los Dolores.
 604. Villa Miguel, Montserrat.
 605. Villa Vidaror, Ana.
 606. Villacampa Sanz, Mercedes.
 607. Villarta Núñez-Cortés, María Luisa.
 608. Villena Cepeda, Consuelo.
 609. Ysa Valle, Miguel.
 610. Yuste Hernández, María Blanca.
 611. Zafra Cañas, María Luisa de.
 612. Zafra Guerrero, Juana.
 613. Zaragoza Jiménez, Salvador.
 614. Zarazaga Escribano, Carmen.

ASPIRANTES EXCLUIDOS POR LAS CAUSAS QUE SE INDICAN

Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la norma 3 de la convocatoria de ser Licenciado en Farmacia:

Aguilar Romanillos, Carmen.
 Benito Igualador, Elvira.
 Herrero Mateos, Carmen.
 Merino Ordás, Angel.

Por haber solicitado tomar parte en la oposición fuera del plazo de admisión de instancias (21 de julio a 26 de agosto últimos):

Cascante Burgos, Isabel.

Por no haber abonado los derechos de examen previstos en las bases de la convocatoria:

Olivas Lallana, María Jesús.

Por no haber cumplimentado debidamente la instancia:

Mañas de Mora, Carmen.

Por no haber cumplimentado debidamente la instancia ni haber abonado los derechos de examen previstos en las bases de la convocatoria:

Ochoa Equizábal, Gustavo Adolfo.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Secretario general, PEDRO BARCINA TORT.

* * *

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición restringido para proveer 50 plazas de operarios del Servicio de Asistencia Interna y Ceremonial

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución de 19 del corriente mes, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Albarrán Jiménez, Enrique.
2. Alcalde García, Jesús.
3. Antón Hernández, Félix.

4. Aragonese Freijanes, Alfonso.
5. Arranz Rossi, Pablo.
6. Bermejo Felipe, José.
7. Berrocal Solís, Pedro.
8. Blanco Marrupe, Juan Pedro.
9. Blas Carpio, Isidoro de.
10. Blázquez Rollón, José María.
11. Borgas García, Jesús.
12. Cantos Domingo, José Luis.
13. Carralero Carrero, Ramón Jesús.
14. Casas Sánchez, Manuel.
15. Cortés Fernández, Francisco.
16. Chamorro Pérez, Juan.
17. Chaves García, Amador (provisional).
18. Delgado Mateos, Francisco.
19. Domínguez Suárez, Santiago.
20. Dueñas Moreno, Antonio.
21. Esquilas Delgado, Pedro.
22. Esteban Andrés, Jesús.
23. Fernández Esteban, Alberto.
24. Fernández García, Ramiro.
25. Fernández Merino, Joaquín.
26. Fernández-Toledano Hernández, Luis.
27. Fernández Toloba, Luis.
28. Ferrera Ruiz, Gregorio.
29. Flores Rodrigo, Julio.
30. Flores Menéndez, José Luis (provisional).
31. Fontela Fraile, José Luis.
32. Franco López, Juan María.
33. Fuente Flórez, Enrique.
34. Gallego Rodríguez, Nicolás.
35. García Colilla, Emilio.
36. García Fernández, Fernando Antonio.
37. García Garrido, Moisés.
38. García González, Manuel.
39. García Valero, Joaquín.
40. Garzán García-Vera, Isabelo.
41. Gómez Jiménez, Valentín.
42. González Fernández, Luis.
43. González Martín, Teodoro.
44. González Navarro, Luis.
45. González Pérez, Antonio.
46. González Sánchez, Cipriano.
47. González Sánchez, Juan.
48. González-Sepúlveda Romeral, Salvador.
49. Guijarro Garmendía, Joaquín.
50. Hernández Hernández, Jesús.
51. Hernández Plaza, Cecilio.
52. Hoz Hernando, José María de la.
53. Iglesias García, Luis Antonio.
54. Jiménez Clavero, Francisco Javier.
55. Jiménez Soto, José.
56. León Barquilla, Isidro.
57. López García, Juan.
58. López - Privado Sánchez - Tembleque, Rufino.
59. Lozano Navarro, Balbino.
60. Lumbreras Márquez, Dionisio.
61. Martín Herradón, Rafael.
62. Martín Herráez, Olegario.
63. Martín Moreno, José Luis.
64. Martín Redondo, Rogelio.
65. Martín Sánchez, Antonio.
66. Martínez Díaz, José.
67. Martínez Martínez, Emilio.
68. Martínez Ponce, Emilio.
69. Molina Ruiz, Angel.
70. Montero Vigara, Isidro.
71. Mora de la Cuerda, Fernando.
72. Morales Corrales, Patricio.
73. Morante Domingo, José.
74. Muñoz Menéndez, José Luis.
75. Muñoz Ramírez, Vicente.
76. Navarro Jiménez, Pedro Javier.
77. Noci Migallón, Juan.
78. Olmedillas Galicia, Andrés.
79. Ortiz Amores, Juan Manuel.
80. Parra Sanz, Miguel.
81. Peláez Mejía, Jorge Gerardo.
82. Quijada Rubio, Agustín.
83. Rivas Centeno, Manuel Carlos.
84. Rivera García, José.
85. Rodríguez Coca, Florencio.
86. Rodríguez Jiménez, Francisco.
87. Rodríguez Pariente, Paulino.
88. Rodríguez Ruiz, Ignacio.
89. Romero Fernández, Jesús.
90. Romero Gabriel, Alfonso.
91. Roy Martín, Alfonso.
92. Ruiz Díez, Fermín.
93. Ruiz Huertas, José Antonio.
94. Sacristán Escorial, Andrés.
95. Sánchez Díaz, José Telesforo.
96. Sancho Aguado, Florencio.
97. Sancho Aguado, Mariano.
98. Sanz Feito, Antonio.
99. Sanz Gómez, Fernando.
100. Sanz González, Luis.
101. Sanz López, Claudio.
102. Saugar Hernández, Jesús.
103. Sobrino Garvía, Francisco.
104. Suárez García, Manuel.
105. Tamayo Herranz, Teodoro.
106. Téllez Rincón, Gregorio.
107. Vázquez Gómez, Francisco.
108. Velázquez Hernández, Honorato.
109. Zugasti Muñoz, Marcelo.

La admisión de don Amador Chaves García y don José Luis Flores Menéndez queda condicionada a que el señor Chaves García use permanentemente prótesis auditiva y a que el señor Flores Menéndez sea declarado "apto" en el reconocimiento médico posterior, a que deberá someterse una vez que hayan sido corregidas quirúrgicamente las anomalías que padece.

ASPIRANTES EXCLUIDOS POR LAS CAUSAS QUE SE INDICAN

Por haber sido declarados "no aptos" en la medición de talla:

- Albarracín Martín, Isidro.
Arenas Martín, Benito.
Belinchón Fernández, Jesús Antonio.
Blázquez Sánchez, Manuel.
Civantos Molero, Juan José.
Fernández Sánchez, Cándido.
Gómez Muñoz, Ezequiel.
Iglesias Puebla, Fermín.
Pedraza Moraleda, Gregorio.
Salvador Silva, Francisco.
Toledo Fernández, Raimundo.
Tomás Díaz, Eustasio.

Por no haberse presentado al reconocimiento médico y medición de talla previstos en las bases de la convocatoria:

- Archilla Ruiz, Alejandro.
Barroso Fernández, Víctor.
Benito García, Pablo.
Bornes Blanco, Manuel.
Bustos García, Teodoro.

* * *

- Cabanas Díaz, Segundo.
Casarrubios Casarrubios, José Antonio.
Checa Martínez, José Antonio.
Doñoro Checa, Jacinto.
Escobar Lara, Antonio.
Felipe Alcón, Simeón.
Fernández Camino, Luis.
Fernández Méndez, Emilio.
Fortal Soto, Jesús.
Gallego Martín, Jesús.
Gallardo Serrano, Ildefonso.
García Ricote, Miguel Angel.
Guijarro Coronado, Manuel.
Hernández Hernández, Severiano.
Herrador Martín, Francisco.
Herrero Alvarez, Agustín.
Jiménez Fernández, Domingo.
Jiménez Luna, Santiago.
Jiménez Montero, Sandalio Luis.
Largo Cámara, José Luis.
López Almendro, Jesús.
Mañas García, Alvaro.
Medina Carvajal, Antonio.
Moreno Grande, Maximino.
Ortiz Gómez, Enrique.
Pérez Vadillo, Ildefonso.
Redondo Crespo, José.
Rodríguez Fernández, Benigno.
Rodríguez Tinco, José.
Sánchez López, José Luis.
Saugar Fernández, Alfredo.
Sosa Gallego, Manuel.
Talaverano Navarro, Juan Antonio.
Vadillo Ambrosio, Sebastián.
Vidal Lorenzo, Carlos.

Por no reunir el requisito exigido en el apartado a) de la norma 3 de la convocatoria de no tener cumplida la edad de cuarenta y ocho años el 10 de marzo del año en curso, fecha en la que finalizó el plazo de admisión de instancias:

- Alvarez Alvarez, Urbano.
Cortés Ricote, Manuel.
Egido San Antolín, Claudio.
Estrella Salguero, Manuel.
Marcos Fernández, Ricardo.

Por no reunir el requisito exigido en el apartado d) de la norma 3 de la convocatoria, por tener notas desfavorables en sus expedientes personales:

- Macías Villarán, José María.
Milián Barrio, Carlos Enrique.

Por no ser funcionarios en propiedad de este Ayuntamiento ni estar contratados por el mismo:

- Estrella Maté, José Luis.
Gilarranz Fernández, Alfonso.
Martín Llana, Juan Luis.
Morales Cisneros, Daniel.
Moreno Picazo, Leandro.
Sáez Lozano, Francisco.
Navazo Martínez, Oscar.
Ramírez Varó, Sebastián.
Rodríguez Alvarez, Mario.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Secretario general, PEDRO BARCINA TORT.

ANUNCIOS

Venciendo en 21 de noviembre próximo el cupón semestral de intereses del Empréstito Villa de Madrid 1982, los obligacionistas podrán presentar los cupones correspondientes debidamente facturados en el Negociado 2.º, Recepción de Valores de la Sección de Deuda de la Intervención Municipal, a partir del día 2 del indicado

mes, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en cuya oficina se les canjearán por resguardos de pago indispensables para hacer efectivo su importe en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, a partir de la fecha de su vencimiento.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Secretario general, PEDRO BARCINA TORT.

* * *

Doña Pilar Calvo Marrón solicita de la Junta Municipal del distrito de Fuencarral la concesión de un quiosco para la venta de plantas y flores en la calle de Fermín Caballero, 11.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, puedan formularse las alegaciones que se juzguen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en esta Junta Municipal (plaza de las Islas Azores, 1, primera planta), en horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Jefe de la Oficina Municipal (ilegible).

* * *

Doña Pilar Méndez Álvarez solicita de la Alcaldía Presidencia la autorización para el cambio de nombre del quiosco para la venta de periódicos y revistas sito en la avenida de San Diego, 71, por fallecimiento de su padre, don Francisco Méndez Bello, titular del mismo, así como el cambio de modelo del citado quiosco.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, puedan formularse las alegaciones que se juzguen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en la Junta Municipal del distrito de Vallecas (avenida de la Albufera, 42, planta baja), en horas de nueve de la mañana a una de la tarde.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Jefe de la Oficina Municipal (ilegible).

* * *

Doña Felisa García Ramírez solicita de la Junta Municipal del distrito de Fuencarral la concesión de un quiosco para la venta de periódicos y revistas en la calle de la Isla de Java, 86.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, puedan formularse las alegaciones que se juzguen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en esta Junta Municipal (plaza de las Islas Azores, 1, segunda planta), en horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Secretario de la Junta Municipal (ilegible).

* * *

Don Casiano López Fernández solicita de la Alcaldía Presidencia la concesión de un quiosco para la venta de periódicos y revistas en el paseo de la Dirección, frente al número 170.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, puedan formularse las alegaciones que se juzguen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en la Junta Municipal del distrito de Tetuán (calle de Bravo Murillo, 357), en horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 29 de octubre de 1983.—El Secretario de la Junta Municipal (ilegible).

* * *

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 840 de 1966, de 25 de marzo, por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid, se anuncia al público que los señores o entidades que se citan a continuación tienen solicitada licencia para las actividades que se expresan:

Comunidad de Propietarios proyecta sustituir calderas e instalar sistema de regulación en la casa número 144 de la calle de Toledo, portal A.

Doña María de los Dolores Domínguez Remacha proyecta establecer un colegio en la casa número 13 de la calle del Tordo.

La Nueva Mutua proyecta instalar un ascensor en la casa números 14 y 16 de la calle de Santa Engracia.

Autotodo, S. L., proyecta ampliar con exposición y venta de vehículos su garaje y taller de reparación con servicio de lavado y engrase sito en la casa números 80 y 82 de la calle de Narváez.

Iglesia Evangélica de Canillejas proyecta establecer servicios religiosos en la casa número 32 de la calle de Talía.

Comunidad de Propietarios proyecta instalar calefacción y agua caliente en la casa número 44 de la calle de Canarias.

Don Arsenio Armada Sánchez proyecta ampliar su hotel sito en la casa número 1 de la calle de Echegaray.

Don Manuel Román Moria proyecta ampliar su tienda para la venta por mayor y menor de jamones, embutidos y fiambres en la casa número 17 de la calle de la Araucaria.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa número 11 de la calle de Canarias.

Banco Central, S. A., proyecta establecer una agencia en la casa números 35 y 37 de la calle de La Bañeza.

Premio, S. A., proyecta establecer un garaje aparcamiento para sala de bingo en la casa número 67 de la calle de Antonio López.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa números 92, 94, 96 y 98 de la calle de Antonio López.

Don Manuel Centeno Arés proyecta ampliar su bar cafetería, como cambio de nombre, sito en la casa número 11 de la calle de Coslada.

Antonio Martos, S. A., proyecta establecer su domicilio social, almacén y venta por mayor de confecciones en la casa número 31 de la calle de Abtao.

Galería de Alimentación Boisán proyecta ampliar su galería de alimentación sita en la casa número 235 de la calle de Camarena.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa número 4 de la calle de Eridiano.

Apícola Animari, S. A., proyecta establecer unas oficinas y obrador en la casa número 185 de la calle de Alcalá.

Don Longinos Velasco Serrano proyecta establecer una tienda de comestibles y venta de tejidos en una casa sin número de la calle de San Dalmacio.

Comunidad de Propietarios proyecta establecer un garaje en la casa número 3 de la calle de Bruno Ayllón.

Emym, S. L., proyecta establecer un almacén y conservación de maquinaria en una casa sin número de la calle de Gumersindo Llorente.

Doña Francisca Mariano Gómez proyecta establecer un garaje y taller en la casa número 101 de la calle de Lérica.

DISTRITO DE TETUAN

Doña Trinidad Cuartero de Landáburu proyecta ampliar a salón de belleza su peluquería sita en la casa número 73 de la calle de la Infanta Mercedes.

Don Severino San Martín Ruiz proyecta establecer una salchichería en el Mercado de Maravillas, puesto 45.

Espinosa, Sociedad Anónima de Suministros, proyecta establecer su domicilio social y venta por mayor de artículos de ferretería en la casa número 18 de la calle de Alejandro Rodríguez.

Gerconssa proyecta establecer una oficina y almacén en la casa número 40 de la calle de las Cuevas.

Doña Elena Marín Beas proyecta establecer un taller de marroquinería en la casa número 16 de la calle de las Clavellinas.

Don Fernando Fernández Ribas proyecta establecer una tienda para la compraventa de automóviles en la casa número 326 del paseo de la Dirección.

Doña Rosa Rodríguez Rodríguez proyecta establecer una tienda de comestibles en la casa número 6 de la plaza de Joaquín Dicenta.

Don Tomás Sierra Sisniega proyecta ampliar su tienda de comestibles sita en la casa número 72 de la calle de Francos Rodríguez.

Don José Luis García González proyecta establecer un bar en la casa número 34 de la calle de Raimundo Fernández Villaverde.

Don José Luis y don Antonio González Blasco proyectan establecer una tienda de comestibles en la casa número 32 de la calle del Cantueso.

Winter Sun, S. A., proyecta establecer una oficina y demostración de centro solar en la casa número 7 de la avenida de Brasil (edificio Iberia Marte).

Don Luis Gómez Rodríguez proyecta ampliar su taller mecánico de precisión, como cambio de nombre, sito en la casa número 11 de la calle de la Sierra de Bullones.

Don Pedro Martín García proyecta establecer un salón de juegos recreativos en la casa número 113 de la calle de Bravo Murillo.

Doña Magdalena Rodríguez Sánchez proyecta establecer un bar en la casa número 20 de la calle de Orense, locales 7 y 8.

Dosa, Arte y Artesanía, proyecta establecer un fábrica de utensilios metálicos en la casa número 5 de la calle de los Guindos.

Alvillen, S. A., proyecta establecer un taller de imprenta en la casa número 33 de la calle de Las Matas.

DISTRITO DE SALAMANCA

Don Vicente Manuel Tirado Solana proyecta establecer un taller de imprenta en la casa número 24 de la calle de Rufino Blanco.

Talsa proyecta establecer su domicilio social y bar restaurante, como cambio de nombre, en la casa número 99 de la calle de Alcalá.

Don Antonio Fernández Muñoz proyecta establecer un salón de juegos recreativos en la casa número 17 de la avenida de Felipe II.

Rumopam, S. A., proyecta establecer una panadería y pastelería con obrador en la casa número 22 de la calle de la Fuente del Berro.

Don Antonio Fonseca García proyecta establecer un garaje en la casa número 3 de la calle de Oltra.

Doña Julia Lacosta González proyecta ampliar su bar, como cambio de nombre, sito en la casa número 104 de la calle de Jorge Juan.

Don Victoriano Flores Sanz proyecta establecer un bar en la casa número 38 de la calle de Alcántara.

Editorial y Distribidora Hispano Americana, S. A., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 29 de la calle del Marqués de Mondéjar.

Don José Ramón Morillas proyecta ampliar su bar sito en la casa números 74 y 76 de la avenida de Bruselas.

DISTRITO DE CHAMARTIN

Doña Paloma Silva Fernández proyecta establecer una cabina de belleza y venta de productos dietéticos, con aire acondicionado, en la casa número 203 de la calle del Príncipe de Vergara.

Doña Lucía Vila Izquierdo proyecta establecer una academia de baile en la casa número 128 de la calle del Príncipe de Vergara.

Doña Pilar Corta Lecuona proyecta ampliar su bar sito en la casa número 1 de la calle del General Gallegos.

Don Armando Albadajejo Sánchez proyecta establecer una bodega y venta de mariscos en la casa número 17 de la calle del Padre Claret, local 3.

Diasa proyecta ampliar su autoservicio de alimentación sito en la casa número 31 de la calle de Canillas.

Don Jesús Ruiz Tribaldo proyecta ampliar su restaurante, como cambio de nombre, sito en la casa número 210 del paseo de la Castellana.

Confiterías Pastelerías Miami, S. A., proyecta establecer un bar en la casa número 44 de la calle de Clara del Rey.

Don Rufino Sánchez Rodríguez proyecta establecer un bar en la casa número 21 de la calle de Bolivia.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por los proyectos que se citan pueden exponer por escrito ante la Alcaldía Presidencia o la Junta Municipal del distrito correspondiente, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el de la fecha de publicidad del presente anuncio, las observaciones pertinentes.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Secretario general, PEDRO BARCINA TORT.

| PUBLICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID | | PUBLICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID | |
|---|---------|--|---------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Plano de Texeira (tamaño grande) | 500 | Indice de Valores | 250 |
| Plano de Texeira (tamaño mediano) | 200 | Pliego general de condiciones para la redacción y tramitación de los proyectos de urbanización en el término municipal de Madrid y Normalización de elementos constructivos para obras de urbanización | 1.000 |
| Plano de Texeira (tamaño pequeño) | 100 | Métodos de análisis de contaminantes atmosféricos | 300 |
| Folleto del plano de Texeira | 50 | Ordenanzas de Policía Urbana y Gobierno de la Villa (edición 1973) | 100 |
| Manual informativo de la Villa de Madrid, de don Francisco Baztán | 50 | Plano de la nueva división territorial de Madrid | 25 |
| Casa de la Villa de Madrid, de don Eulogio Varela Hervías (edición A) | 150 | | |
| Casa de la Villa de Madrid, de don Eulogio Varela Hervías (edición B) | 50 | | |
| Guía Oficial de las Vías Públicas de Madrid (edición 1971) | 250 | | |

DE VENTA EN LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO, PLAZA MAYOR, 3

ARTES GRAFICAS MUNICIPALES